

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reanuncios, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Boquería (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, esta oficina pagará 10 céntimos por línea y día de texto. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.  
Por menor. 3 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 15.987

Madrid.—Jueves 14 de Noviembre de 1901

Cinco ediciones diarias

## GRECO

ALCALA, 19, ASESOR 3 marcos en plomo. 3 pesetas.

VAJILLAS. Primera casa en España. Espléndidas. 3 pesetas. 3, esquina a Pontejos

ULTIMOS MODELOS EN SOMBREROS DE SEÑORA TEJIDA PÉREZ & HIAS. Plaza del Ángel, 10.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito é inimitable Cognac Jiménez Lamotte.

## EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN NACIONAL

Se ha presentado al Congreso por los diputados Sres. Paraiso, Alba y Liñan. Como ayer no nos permitió el espacio disponible sino dar idea muy ligera, hoy añadimos una ampliación.

En el preámbulo se consignan las afirmaciones siguientes:

«El total de nuestro proyecto alcanza la suma de pesetas 535.281.878,81 en los actuales gastos, o sean pesetas 11.018.604,40 menos que el presentado a las Cortes por el gobierno de S. M., con el dictamen de la comisión en lo que a Obligaciones generales se refiere. Espiritus superficiales, de aquellos que discurren ligeramente, juzgando de las ideas por quien las expone y de los hechos por quien las realiza, sonreírán desdenosamente ante ella, estimándola por su misma magnitud, obra de locos ó de extravagantes. Para tranquilidad suya y justificación plena de la conducta que nos acordamos que en el año 1892 se presentó al Congreso un voto particular a la totalidad del Presupuesto de gastos para 1892-93. Suscribieron los Sres. Garjón, Mellado y Monares; pero en el consignaron, según ellos mismos afirman, «no sólo sus opiniones personales, sino las del partido que representan», esto es, del partido fusionista, del mismo que hoy se encuentra en el gobierno.»

«Y, en fin, si observamos que la Casa real, el Parlamento, la Douda, las cargas de justicia, las Clases pasivas, los gastos militares de tierra y mar y el presupuesto del clero, significan en el proyecto del gobierno 711.912.090,00 pesetas, mientras todas las demás atenciones reunidas pesetas 238.388.393,15; y la instrucción, la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas solamente 117.008.514,06 de las cuales aún hay que descontar los 8 1/2 de amortización de la deuda pública, y los créditos gastos de personal que los absorben casi por completo, ¿podrá nadie mantener, sería y concienzudamente, el *statu quo* del Presupuesto y creer con él hay prosperidad y regeneración posibles, ni siquiera independencia nacional sólidamente garantida?»

Con relación al proyecto de presupuestos presentado por el actual ministro de Hacienda se introducen 11.018.604,40 pesetas de economías, distribuidas en la forma siguiente:

Casa real, 2.750.000 pesetas.

Clases pasivas, 7.178.500.

Presidencia del Consejo, 2.890.417.

Ministerio de Gracia y Justicia, 12.387.503,87.

Guerra, 26.919.751,35.

Marina, 5.120.083.

Gobernación, 5.465.522,08.

Agricultura y Obras, 15.274.930,28.

Hacienda, 3.391.000.

Gastos en el presupuesto y rentas públicas, 5.830.205.

Poseciones españolas del golfo de Guinea, 2.000.000.

Asiende el importe total de gastos en el proyecto de presupuestos de la unión nacional a 839.281.878,81; en el dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso, sobre el presentado por el Sr. Urzúiz, importan los gastos, 950.300.483,21 pesetas.

**Casa real.**

Deja reducido el presupuesto a 6.656.849 pesetas, que unidas a 370.000 que figuran en diversos lugares del presupuesto con destino a individuos de la real familia, considerándose suyos, dada la situación de la Hacienda.

**Cuerpos colegiados.**

No propone economías concretas para no invadir facultades parlamentarias; pero propone rebajar el presupuesto, que desde 1852 se ha quintuplicado.

**Deuda pública.**

Fide la unión nacional una conversión con una bonificación de 10 por 100, hecha en el plazo de seis meses. El coupon de 1 de abril de 1902 podría pagarse ya en pesetas con un aumento de 10 por 100 equivalente al beneficio de la conversión.

Suprime las comisiones que por el servicio de la Deuda se abonaban al Banco de España. Estas deben ser reguladas como servicio de Tesorería, en su ley correspondiente y a título de compensación, entre otras, del monopolio del billete.

El ministro de Hacienda debe negociar inmediatamente la reducción del tipo de interés del 5 por 100 (con amortización, un 6) que hoy paga, a un 2 y 1/2 que se abona por la Deuda flotante del Tesoro, ya que aquel tipo es excesivo y además desproporcionado, en relación a los que el Estado satisface por esa clase de Deudas.

Las economías que propone en esta sección son:

En el pago de la Deuda al ser convertida a interés. 11.894.813 20

Gastos en el servicio de Tesorería. 808.821 08

Por exclusión del anticipo de la Tabacalera. 4.814 556

Total, pesetas. 17.518 190 28

**Cargas de justicia.**

Proclama como principio fundamental a de la revisión absoluta y minuciosa de todas las cargas de justicia. Mientras ésta no se practique, debe suspenderse el abono de las mismas.

Señala para ello el término de seis meses, y sus resultados se ajustarán a las tres bases siguientes:

1.ª Anulación de las indebidas, con la pena de reintegro al Tesoro de las anualidades ilegalmente cobradas. Los que voluntariamente renunciaren desde luego a la carga, quedarán exentos de esta pena.

2.ª Las cargas subsistentes por efecto de la revisión, se capitalizarán al 10 por 100, como mínimo, y convertidas en papel de Deuda perpetua interior al 4 por 100, se pagarán sus intereses con cargo a los servicios de la Deuda.

3.ª En ningún caso se capitalizarán las que resulten subsistentes entre las comprendidas en el art. 4.º, *Recompensas por derechos, rentas y servicios, y todas aquellas que tengan carácter vitalicio.*

**Clases pasivas.**

Proclama también el principio de la revisión con un criterio único é idéntico para las clases civiles y militares.

De la liquidación de los derechos pasivos de toda especie, estará encomendada a una sola junta, intervenida por las Cortes y regulada por las disposiciones legislativas, virtualmente contenidas en los preceptos que siguen.

Se anularán todos los retiros y jubilaciones otorgadas a personas que, habiéndose titulado impedidas ó imposibilitadas físicamente para

el efecto de obtener aquéllas, se demuestre en el juicio de revisión que no lo están.

Se revisarán especialmente los expedientes de retiro otorgados a militares, a petición propia, durante el período de 1894 a 1898, época de la guerra, declarándose la nulidad inmediata de cuantos los obtuvieron sin ser evidentes la incapacidad física del solicitante.

Desde 1.º de Enero de 1902, se limitarán los retiros y jubilaciones a las tres cuartas partes del sueldo regulador, para los que no excediesen de 6.500 pesetas.

Los que hubiesen disfrutado sueldos mayores, no podrán obtener como clases pasivas más de 5.000 pesetas, cantidad se fija como tipo máximo para las declaraciones de derechos.

Las viudedades y orfanalades consistirán en la mitad del sueldo que disfrutó el causante, regulado como lo hace la base 8.ª, sin que en ningún caso pueda exceder de 3.500 pesetas.

Las viudedades cesan y no pueden adquirirse, si la viuda pasare a segundas nupcias.

Los orfanalades cesan y no pueden adquirirse; A) En los varones, a los veintidós años, ó antes si se ingresare en el ejército ó academe matriculado con fondos del Estado. B) En las hembras, cuando contraigan matrimonio.

Desde que se lea este proyecto, no podrá hacerse ningún nombramiento nuevo por los ministros de la Corona.

Las vacantes que ocurran serán cubiertas por ascenso de los empleados que ya tengan título a derechos pasivos.

**Presidencia y Estado.**

Propone la reducción de las embajadas a plenipotenciarios; la reorganización de las carreras diplomática y consular; la justificación de los gastos de representación; la supresión de los gastos reservados ó secretos; la refundición del Consejo de Estado y del tribunal de lo Contencioso.

**Gracia y Justicia.**

Propone la limitación de facultades de la dirección de los Registros y la unificación de los establecimientos penales.

En cuanto a la organización del personal de justicia, debieran conocer previamente las Cortes cuál es el criterio y propósito del gobierno respecto a la aplicación de la comisión del Sr. Montoro Ríos, para hacer coincidir las nuevas plantillas con su ordenada y deficiente dotación en el presupuesto.

Respecto de obligaciones eclesiásticas establece las dos conclusiones siguientes:

1.ª Procede negociar con la corte romana la reducción del presupuesto de Obligaciones eclesiásticas, en una cantidad, que siendo por una parte proporcional a las economías que se hacen en todas las secciones del presupuesto, guarde al mismo tiempo armonía con el presupuesto eclesiástico de otras naciones católicas, en relación a su población y riqueza.

2.ª Procede igualmente revisar el Concordato, con objeto de realizar las reducciones posibles en todas aquellas obligaciones, cuya reforma no exija el previo acuerdo con la Santa Sede.

**Guerra.**

Como principios fundamentales en esta materia afirma los siguientes:

1.º Se declara que el abono de los sueldos y cuantos derechos legítimamente adquiridos correspondan a los generales, jefes y oficiales que proceden de pasadas guerras y hoy exceden de las necesidades militares de España, constituye una carga de justicia, que la nación acepta y mantiene íntegra, haciéndola figurar bajo tal concepto, pero dentro del presupuesto de la Guerra, hasta su extinción definitiva.

2.º Aceptación é implantación inmediata de la instrucción militar obligatoria.

3.º Reducción del contingente ordinario en filas a 50.000 hombres como máximo, cifra hoy suficiente para las necesidades de la paz, según el mismo partido liberal.

4.º Reorganización y fijación definitiva de las plantillas en todos los centros, cuerpos e institutos del ejército con arreglo a la base anterior; reduciendo y simplificando la administración central; suprimiendo unidades innecesarias, que hoy se mantienen como medio decoroso de distribuir un gran número de jefes y oficiales, etc.

5.º Aplicación del principio de la unidad económica y de administración, que el buen orden de la Hacienda hace necesaria, sometiéndolo los gastos de Guerra como los de Marina a la Intervención general del Estado.

**Marina.**

En este ministerio pide la unión nacional lo siguiente:

1.º Reorganización inmediata de los servicios de la Marina, y de todas las oficinas que existen en tierra acordando la supresión de cuantos no tengan relación directa con los servicios que se prestan en el mar.

2.º Reducción de personal y minoración en los gastos de material de los servicios estrictamente necesarios que se conserven.

3.º Formación de plantillas para los servicios que perduren, después de suprimir los que deben desaparecer.

4.º Amortización del personal excedente en cuatro quintas partes de las vacantes de jefes y oficiales y todas las que ocurran de generales, hasta llegar a la cifra de las plantillas.

5.º Mientras dure la excedencia, permanecerán en suspenso las enseñanzas de todas las escuelas y academias.

6.º Los sueldos que se fijen en plantilla serán los que correspondan en cada servicio activo, y en la reserva sufrirán una equitativa reducción. Cesarán todos los gratificaciones, excepto las de embarque y por el tiempo que éste dure.

7.º En los arsenales que se conserven sólo se harán reparaciones de material flotante. Se reducirá con gran rigor el material y se dará a los arsenales organización más industrial que burocrática.

8.º Las nuevas construcciones se encargarán a la industria particular, pudiendo compensar parte del precio, con el aprovechamiento del personal, siempre vigilado é intervenido por el Estado.

9.º La misión de la marina ha de limitarse a la defensa de las costas, a la protección de Balaos, Canarias, posesiones de Africa y a proteger también a la marina mercante.

10.º La pesca y marina mercante, cuando no tengan carácter técnico, pasarán al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

11.º La intervención de los gastos estará a cargo de la Intervención general del Estado.

**Gobernación.**

Pide el proyecto:

1.º Reducir en más de la mitad el personal de la administración central, aligerando sus gastos de material.

2.º Organizar la prefectura de Madrid, modificando en tal sentido los gastos de seguridad y vigilancia, reduciendo siempre el excesivo coste de las llamadas «confidencias».

3.º Suprimir en la forma menos lesiva, y respetando los derechos incontestables de la sección de Beneficencia, capitalizando los subsistentes al 20 por 100, y encomendar la de Sanidad en puertos y lazaretos a los médicos de marina, y allí donde no los hubiere, a los municipales.

4.º Hacer que corran las escalas en Correos y Telégrafos, para que ningún empleado perciba menos de 1.500 pesetas líquidas sin deducción. En el alto personal de Telégra-

fos se han de amortizar las plazas sobrantes, fijando definitivamente todas las plantillas.

**Instrucción pública.**

No propone economías.

**Agricultura y Obras Públicas.**

Se pide una reorganización de Obras Públicas.

Las gratificaciones para los ingenieros que están destinados en el ministerio y las dietas y gastos de viaje son en muchos casos abusivos y podían, por ambos conceptos, hacerse grandes economías.

En las obras de entretenimiento y reparación se gastan cantidades con exceso, sin un gran orden; el personal de estos servicios es sobradamente numeroso y debe reducirse, así como también distribuirse bien, porque hay carreteras, las que van cerca de líneas férreas, que apenas tienen tráfico, y existen otras que exigen mayor cuidado y atención.

La conservación del canal de Isabel II no es justo que continúe a cargo del Estado, a quien deben preocupar directa y únicamente servicios de carácter general.

Por esta razón, propone que una entidad autónoma se haga cargo de la administración, conservación y custodia del canal de Isabel II, porque ha de tener interés más inmediato y directo que el Estado, y podría convertirle en fuente importante de ingresos.

**Hacienda.**

En este ministerio se pide:

1.º Reducir en gran manera el excesivo personal por medio de la amortización.

2.º Suprimir el Tribunal de Cuentas, las ordenaciones de los ministerios y delegaciones en el extranjero, para unificar la acción interventora.

3.º Reducir los gastos de giro, haciendo que figuren en sus respectivas secciones.

Todo esto hasta que llegue el momento de organizar la Hacienda con arreglo a los modernos principios.

**Gastos de contribuciones.**

Propone en esta sección:

1.ª Modificación en el servicio de cobranza é investigación de contribuciones, organizándolo sobre la base de sociedades coparticipes, hasta que los sindicatos autónomos de contribuyentes puedan hacerse cargo del mismo.

2.ª Supresión de las subvenciones por las extinguidas rifas.

**Golfo de Guinea.**

Propone el arriendo de las posesiones de España y su eliminación del presupuesto de gastos.

**Resumen.**

Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

En este punto, conformes con la opinión de respetables agrupaciones políticas, acepta una base de amortización gradual hasta del 50 por 100 del importe total de las consignaciones para personal civil, cuyos frutos podrán recogerse en presupuestos sucesivos, mejorando paralelamente la situación de los empleados que subsistan.

Y termina el presupuesto de la unión con el siguiente párrafo:

«Por el pronto, no sería ciertamente escasa y poco redentora la revolución que supondría el aplicar esos cien millones de economías en

los actuales servicios, donde se gastan sin gloria para España ni provecho para los españoles, a nuevas atenciones, aligerando la contribución de consumos en lo que afecta a la cuota del Tesoro, contratando empréstitos para enseñanza y obras públicas, favoreciendo la exportación española, y, en suma, acometiendo el sistema de una «política económica», concreta y positiva, que sustituyera por siempre la actual onerosísima y estéril indetereminación del gobierno y del Estado.»

**ESPANTOSA CATÁSTROFE**

POR TELÉGRAFO

Loutrés 13.

Según un telegrama de Douvres, el vapor correo Nord, que se dirigía a Calais ha echado a pique a un buque, cuya tripulación compuesta de 16 hombres ha perecido ahogada. Faltan detalles.—FABRA.

**LOS SUCEOS DE BARCELONA**

POR TELÉGRAFO

Los estudiantes tranquilos.—Siguen las precauciones.

Barcelona 13, 1.27 t.

Reina tranquilidad absoluta.

No se han repetido las algaradas estudiantiles.

La plaza de la Universidad está vigilada por algunos policías que visten uniforme y por otros que se hallan ocultos en las inmediaciones.

No se vé guardia civil ni tropas de caballería.

La mayoría de los estudiantes han entrado en las clases; otros quedaron en la plaza comentando los sucesos de ayer, sin promover alboroto alguno.

Las asociaciones escolares han publicado sueltos recomendando a los estudiantes orden y prudencia.

El rector de la Universidad ha hecho circular avisos conminando con severos castigos a los alborotadores, según acordó en la entrevista que tuvo con el capitán general de Cataluña, Sr. Bargas.

Se confirma que varias personalidades influyentes han aconsejado al rector que cierre la Universidad temporalmente.

El rector se ha negado a tal pretensión.—FIGUEROA.

**Instrucción de sumarios.**

Barcelona 13, 1.27 t.

Los juzgados continúan instruyendo los sumarios de los sucesos del domingo.

Se ha procesado a Gregorio Braus, quien se encuentra herido y detenido por haber atacado al colegio de Santa Ana.

Tiene pésimos antecedentes.

Se cree que durante la colisión resultaron muchos heridos, ignorándose su paradero.

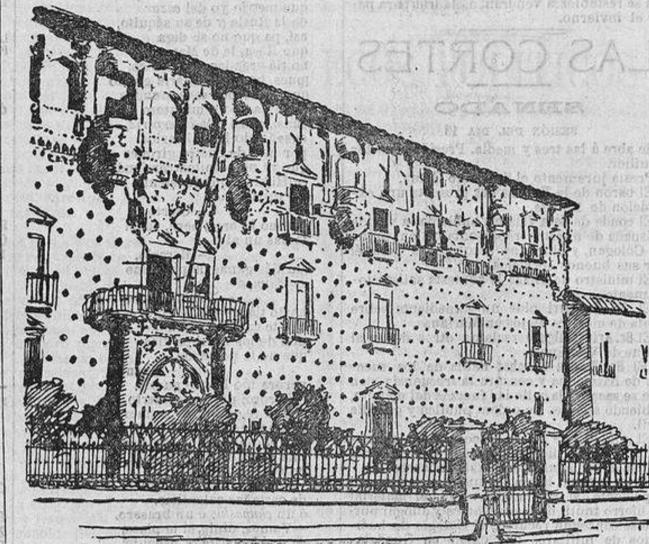
De los restantes alborotadores, ninguno se encuentra detenido.

Respecto de los heridos en los sucesos del lunes por la noche, se sabe que continúan en el Hospital en estado de gravedad.

Tres de los alborotadores se hallan detenidos en el cárcel.

Se guarda reserva acerca de las diligencias que se practican.

## GUADALAJARA



Fachada del palacio del Infantado.



Grupo de huérfanos de la guerra.

Se ignora el origen de los instigadores del tumulto.

El periódico *Diario de Barcelona* cree que después de los órdenes severos dadas a la guardia civil, y del paso militar efectuado por los escuadrones de Tetuán, no se repetirán los desórdenes, y se restablecerá la tranquilidad pública.—FIGUEROA.

## DE PRESUPUESTOS

El asunto parlamentario es la presentación del presupuesto de la unión nacional. Desde luego se puede calificar de audaz y excelentísima la cifra de los cien millones de economías próximamente.

Pro habrá que demostrar la posibilidad de tamaña conquista en la discusión inmediata.

Por la prisa de discutir plan semejante, por la necesidad de comentar los dos millones de su tardanza en publicarlo y repartirlo.

Si la unión nacional hubiera presentado su presupuesto la misma tarde en que las Cortes reanudaron la sesión, gran parte de su efecto estaría conseguido, alguna de sus reformas impuesta, mucho de sus reformas apoyado eficazmente por unos u otros elementos de política y de opinión. Llegar tarde para su mayor efecto y resonancia; llega más tarde para el triunfo de sus mejor inspiradas soluciones.

Es el defecto nacional el de esperar, ha sido el de la unión y el del gobierno; aquí contra el común interés, y este otro contra el prestigio y la vida del ministerio actual.

Las economías seducen y apasionan. Las defenderemos a beneficio del contribuyente. Pero este aspecto no es más que uno de los dos que hay que estudiar, no constituye más que una parte del gran problema para la nación entera. El otro es el de mejor empleo del presupuesto de gastos, y quizá este es el más urgente, porque el país debe pagar, aunque con mucho dolor, lo que paga; pero no puede vivir en la permanente desorganización administrativa, en el despilfarro del presupuesto, en la vergonzosa situación de no dar cuentas de la inversión de cuantiosas sumas, en la costumbre desastrosa de las dobles retribuciones, de las indemnizaciones sin causa, de los sueldos incompatibles con los servicios; en el funesto, en suma, y general desbarajuste que nos agobia.

No debe cobrar la to el Estado, y debe pagar menos el país, evidentemente.

Pero debe gastar mucho mejor lo que se gasta y esto es de mayor justicia y evidencia todavía.

La unión nacional ha de afrontar el problema con toda resolución. En sus procedimientos de debate parece de acuerdo con la minoría conservadora. Más si los elementos políticos no la secundan en ese otro aspecto de la campaña para lograr el mejor empleo de los fondos públicos, proceda por su cuenta, que a ese terreno habrán de ir todos, obligados por el empuje de la opinión pública.

## CRIMEN HORRIBLE

POR TELÉGRAFO

Valladolid 13, 10 m.

A las diez de la pasada noche se cometió un crimen horrible en la calle de la Cruz del Val.

Un individuo, pollero de oficio, llamado Víctor, después de querer asesinar a un hijo suyo agredió a su mujer, apalauándola sin piedad.

La infeliz acució al acto.

También quiso matar a otras dos hijas suyas, hiriénolas de gravedad.

Tanto la madre como las hijas le ayudaban en el ejercicio de su industria.

Las hijas pasaron a la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

La noticia de este horrible crimen ha causado penosa impresión en el público.—CUVEIRO.

## SUICIDIO DE UN ESPAÑOL

Nos dicen de Hamburgo que el profesor de lenguas D. Daniel Salgado se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando cadáver a los pocos momentos de recibir los primeros auxilios de la ciencia.

Las circunstancias en que ha llevado a cabo tan lamentable resolución, son por demás excepcionales: para ejecutar su propósito, eligió un local del centro de la población donde se celebran a diario conciertos musicales por una distinguida orquesta de damas vienesas, y donde también se sirven cervezas, vinos, etcétera.

Consumió dos medias botellas de Champagne, invitó y fueron aceptados por las artistas algunos vasos de cerveza y suplió a éstas que tocasen marcha fúnebre de Chopin.

Apenas habían empezado los primeros compases, se levantó el Sr. Salgado del sitio donde estaba sentado y se dirigió al cuarto de toilette, y apenas transcurridos dos minutos, cuando una fuerte detonación alarmó a los concurrentes, que en su mayoría acudieron, encontrando al suicida tendido en el suelo y con un revólver en la mano derecha y la cabeza atravesada de un balazo.

Auxiliado por un médico que se hallaba en el local, fué después trasladado a la casa de socorro, donde falleció sin pronunciar una palabra.

Se ignoran los móviles, aunque se cree con bastante fundamento que se trata de un suicidio.

## LA GACETA DE AYER

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. D. José de la Cruz.

Guerra.—Real orden declarando pensionista la teniente de segunda clase del Mérito militar que posee el número de expediente D. Juan Renter y Baxó.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el que en su momento próximo se pida a la sección parca de un individuo que en su mayoría acudieron, encontrando al suicida tendido en el suelo y con un revólver en la mano derecha y la cabeza atravesada de un balazo.

Circular dictando las disposiciones necesarias para las renovaciones biquienales de las Juntas provinciales de Beneficencia.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden referente a las gratificaciones al

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

El pimentón murciano.

Murcia 13, 9 m. La cuestión del pimentón molido se complica. Mientras una parte de la prensa local y muchos huertanos defienden las medidas del gobernador...

Crimen por unas pesetas.

En la vecina villa de Selva del Campo se ha desarrollado un sangriento suceso por cuestión de unas pesetas. A un vecino de la localidad, casado y de oficio panadero...

Las elecciones en Tarragona.

Tarragona 13, 11:26 p. Se ha verificado, con orden completo, la elección en las cuatro secciones donde no pudo verificarse el domingo.

Elecciones protestadas.

Sevilla 12, 9 m. En Valencina se ha verificado hoy, sin previo aviso y sorprendiendo al vecindario, la elección de concejales en el colegio en que ocurrieron el domingo los disturbios que telegrafié.

La Asamblea de las Cámaras.

Lugo 12, 6:45 l. La Cámara de Comercio de ésta la representarán en la Asamblea de Madrid los mismos representantes de la de Coruña.

Ferías desanimadas.

Villanueva y Geltrú 12, 11:35 m. Hoy han terminado las ferias, que en general han estado poco animadas.

Los telegrafistas.

Lugo 12, 8:30 m. Los empleados de telegrafistas se encuentran disgustadísimos por lo que respecta a ellos se establece en los nuevos presupuestos.

Llegada del arzobispo.

Sevilla 12, 9 m. En el tren correo ha llegado, procedente de Madrid, el arzobispo de ésta.

Escrutinio.—Lerroux.

Barcelona 13, 1:25 l. Reina gran expectación con motivo del escrutinio que se verificará mañana.

Corbета griega.

Barcelona 13, 1:30 l. Ha zarpeado de este puerto la corbeta de guerra griega Almirante Miaoulis.—FIGUEROA.

Muerto y un herido.

Castellón 13, 1 l. En la noche del 11, Gabriel Esteller y Bautista Sales, vecinos de San Jorge, recibieron un tiro que mató al primero e hirió gravemente al segundo, en una calle del pueblo.

A pagar y a callar.

Palma de Mallorca 13, 8 m. El juez de primera instancia ha fallado ya el ruidoso asunto de los herederos de la condesa de Peraltá, cuyos detalles telegrafié el 28 del pasado octubre.

Muerto por un tren.

Juén 13, 10 m. Haciendo maniobras en la estación de Espey, un tren ha arrollado al guarda Francisco la Poza García, que murió en el acto.—EL CORRESPONSAL.

Catedrático fallecido.

Juén 13, 10:5 m. Ha fallecido el catedrático del Instituto provincial de San Juan de los Ríos, don Juan de los Ríos y de los Ríos, de 72 años de edad.

Juegos de niños.

Reus 13, 8:55 m. Jugando dos niños con un cabrestante frente a las obras de edificación en el arrabal de Santa Ana, sufrió uno de ellos tan fuerte magullamiento en la mano, que es muy probable que se le tenga que amputar.—FONT.

Los decanos y el rector.

Barcelona 13, 5:5 t. Reina tranquilidad absoluta. Durante la tarde ha ofrecido la Universidad su aspecto normal.

Las secciones del Congreso han nombrado, entre otras, las siguientes comisiones: Proyecto de ley sobre huelgas y colaciones de obreros. Sres. Azorárate, Vincenti, Canalejas (D. José), Francos Rodríguez, Alba (D. Santiago), González Besada y García Prieto.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Proyecto de ley del Senado sobre guardería forestal: Sres. Zorita, Riu, Gómez de la Serna, Rodríguez (D. C.), duque de Bivona, Navarro Reverter y Saint Aubin.

CÍRCULO MERCANTIL

Una comisión de la junta de gobierno, compuesta de los señores D. Tomás Rodríguez, D. Teodoro Sáinz y Romillo, D. Mariano González y el representante de gremios D. Fulgencio de Miguel, visitó ayer mañana la Casa de Villa con objeto de entregar una instancia en la que piden reformas que puedan introducirse con beneficio de las clases obreras y pobres, en las tarifas de consumos.

POLÍTICA YANKI

The New York Herald publica en su edición de París un extenso telegrama que contiene lo sustancial del discurso pronunciado el lunes por el senador Lodge en la Cámara de Washington.

La circunstancia de ser dicho senador uno de los amigos más adictos y constantes del presidente Roosevelt, ha hecho suponer que las ideas expuestas en su discurso le hayan sido sugeridas por el sucesor de Mac-Kinley.

Acercá de los asuntos que más preocupan al pueblo norteamericano, Mr. Lodge ha expresado opiniones concretas. A su juicio conviene favorecer los trabajos del canal de Panamá por la ruta de Nicaragua, é introducir en la legislación comercial vigente aquellas modificaciones que sean precisas para asegurar dentro de la política proteccionista la reciprocidad en las tarifas, sin concertar nuevos tratados de comercio.

Mr. Lodge no es partidario, por ahora, de concertar tratados de reciprocidad, porque desconfía de que fuesen ratificados por el congreso que el gobierno yanqui debe facilitar todo género de ventajas comerciales a las naciones interesadas en la empresa del canal de Nicaragua.

Sobre este punto hay grandes diferencias de criterio entre los jefes republicanos, y se duda de que prevalezcan las apreciaciones del senador Lodge como plan de conducta futura.

Este orador parlamentario es uno de los más energéticos mantenedores de la doctrina de la autonomía de América.

Con respecto a la isla de Cuba ha dicho que se le deben conceder todos los beneficios de la reciprocidad, cuidando sobre todo de favorecer a los cosecheros de azúcar y tabaco; pero que no conviene acordar la revisión de las tarifas actuales.

Sostiene la necesidad de reforzar la escuadra de guerra y de fomentar la marina mercante, para impedir que alguna nación europea—alude a Alemania—intente infringir la doctrina de Monroe.

El discurso de Lodge ha sido muy comentado por toda la prensa europea.

NOTAS DE SPORT

Sociedad Hípica Española.

Al dar cuenta de la reunión hípica verificada el domingo en los Campos Eliseos, ofrecí publicar el cuadro de tiempos empleado por todos los caballos en la carrera de estafeta, de 2.000 metros. Tiempo máximo, 4 minutos.

He aquí lo ofrecido: PRIMERA RECORRIDO 1.º Sr. Sánchez, con Originante, 3 minutos, 56 segundos y medio.

2.º Sr. Luzmariz, con Destapado, 4 minutos, 16 segundos y medio.

3.º Sr. Muntadas, con Cansado, 3 minutos, 47 segundos.

4.º Sr. Baeza, con Dora, 4 minutos, 23 segundos.

Quedaron, por tanto, excluidos por no haber cubierto el recorrido en el tiempo marcado, los Sres. Luzmariz y Baeza, quedando en lucha los Sres. Sánchez y Muntadas, que hicieron el

SEGUNDO RECORRIDO

Sr. Sánchez, con Originante, 3 minutos, 43 segundos.

Sr. Muntadas, con Cansado, 3 minutos, 31 segundos.

Y finalmente, después de breve descanso, el Sr. Sánchez, con Originante, pesó en 10 segundos del tiempo marcado, y el Sr. Muntadas, con Cansado, ganó en 3 minutos 43 segundos, siendo adjudicada la meta de la plaza.

El Pedal Madrileño.

El escaso público que asistió el domingo a los Campos Eliseos a presenciar la fiesta hípica de que anteriormente he hablado, se dirigió después al velódromo que en dichos Campos ha sido construido, y en cuya pista se veían numerosos ciclistas, socios de El Pedal Madrileño.

La presencia en él de la mayoría de los entusiastas ciclistas que componen dicha simpática sociedad, queda explicada sabiendo que, en virtud de un contrato celebrado entre la misma y la sociedad explotadora de los Campos, ha sido cedido al Pedal Madrileño dicho velódromo.

Mide el nuevo velódromo 514 metros y está perfectamente dispuesto, tanto en lo que se refiere a la parte técnica de la pista, como a las tribunas y demás localidades.

La sociedad explotadora de los Campos Eliseos y la comisión deportiva de El Pedal Madrileño, proyectan celebrar carreras con frecuencia, proponiéndose la primera concebir importantes premios en metálico para que vengan corredores extranjeros, españoles y hasta catalanistas (que también los hay).

En la última junta de El Pedal Madrileño, se nombró a los Sres. Hernández, Julián Lozano, Fernáñez, Estrada y Almansa, para formar la citada comisión deportiva, encargando a la misma la formación de un reglamento para régimen interior del velódromo.

A continuación se acordó verificar el domingo 24 del corriente la carrera de routers, de 60 kilómetros en carretera.

Dicha prueba se verificará en el trayecto del kilómetro 5 de la carretera de Aragón, siguiendo por la de Torrejón de Ardoz, hasta Loeches y regreso.

La salida se dará a los corredores a las nueve de la mañana, y a la una de la tarde se verificará el banquete en el restaurant de los Campos Eliseos.

Acordóse también negar la entrada en la sociedad a algunos automovilistas que lo habían solicitado, acordándose que podrían ingresar como ciclistas, haciendo las pruebas exigidas a todos los socios.

Y finalmente, se dispuso que los socios menores de quince años no puedan ingresar y para estos, de toda clase de carreras, autorización de sus familias.

El entusiasmo en el ciclismo madrileño parece que renace, y de ello se deben felicitar los verdaderos aficionados al caballo de acero.

De desear es que dure, y cuantos por el ciclismo se interesen, pueden no dudar que yo los ayudaré en lo que de mis escasas fuerzas dependa.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La duquesa de Denia, acompañada de su hermana, ha salido para su posesión de Puen-te Genil.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio a D. Francisco Xavier López de Carrizosa, marqués de Casa Pavón, con la distinguida señorita María Ozares y Ramírez de Saavedra, marquesa de Guimanyer, perteneciente a una de las más antiguas y linajadas familias de España, como hija del marqués de Aranda, que antepone siempre a todos los títulos de su casa el de Señor de la Casa de Rubianes, por ser este señorial uno de los dos únicos que existen en España ostentando grandeza.

Se ha mandado expedir real cédula de sucesión en el título de marqués de Ayrani, a favor de D. José Fernando Cotoner y de Veri, por fallecimiento de su padre.

El título de marqués de la Soala ha sido cedido por D. Mariano Miguel Maldonado y Dávalos, conde de Villagonzalo, a su hijo don Fernando.

Se encuentra en Madrid la condesa viuda de Sobradieil con sus hijas.

Los condes de Peñalver han regresado de Asturias.

La condesa de Oliva, hija del duque viudo de Béjar, ha dado a luz una niña.

El marqués de la Granja se encuentra enfermo de algún cuidado.

Ha fallecido en Madrid D. Joaquín Tenreyro, conde de Vigo, hombre caritativo y religioso que dedicaba su vida a su familia y a los pobres, que sentirán de veras su muerte. Se hallaba alejado de toda sociedad hacía muchos años.

Los condes de Esteban Collantes han reanudado sus comidas de los lunes.

La marquesa de Villamediana recibirá a sus amistades los domingos por la tarde.

Se encuentra más aliviada en su enfermedad (febre tifóidea) la hija mayor de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán; apenas se restablezca vendrá a Madrid para pasar el invierno.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 13

Se abre a las tres y media. Preside el señor Equillor.

Presta juramento el Sr. Calvo Sotelo. El barón de la Vaga da lectura una exposición de Málaga.

El conde de Casa Valencia habla de la venta a España de nuestro representante en China Sr. Cologan, y pide una recompensa para él por sus buenos servicios.

El ministro de Estado le contesta satisfactoriamente.

El Sr. Loygorri pide un expediente sobre venta de metales viejos en Marianas.

Sr. Arias Salgado reclama otros datos al duque de Veragua.

El Sr. Martín Sánchez habla de los sucesos de Barcelona y censura la frecuencia con que se sacan a la calle las fuerzas del ejército, habiendo agentes de orden público y guardia civil.

El ministro de Estado desconoce oficialmente los hechos y dice que en cada caso la prudencia debe inspirar lo que deba hacerse.

El Sr. Loygorri habla de nuevo para pedir el expediente del contrato de venta del material de hierro inútil de los arsenales y abogar porque se concedan recursos al Colegio de huérfanos de militares que existe en Guadalajara.

El ministro de Marina contesta satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley prohibiendo la acuñación de la plata.

Después de ligeras modificaciones de los señores Alonso Villapadierna y Martín Sánchez, consume el tercer turno el marqués de Aguilar de Campo.

Dice que la sustitución de la moneda divisionaria por billetes de menos de 25 pesetas, nos llevaría a una situación difícil.

Se muestra conforme con que se movilizó la cartera del Banco en beneficio del comercio y de la agricultura.

Advierte que esa cartera ha mejorado, y consigna el hecho favorable de que el Banco guarde el oro, mientras no haya seguridad de que no se escape al extranjero.

Considera una temeridad desmontar la plata, sin saber cómo se la ha de sustituir.

Conforme con el Sr. López Puigercer, dice que la única manera de mejorar los cambios es aumentar nuestra riqueza, aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones.

Censura el proyecto, porque comprometa los presupuestos del porvenir por una cantidad indeterminada, y dice que si esta parte no se suprime, el proyecto no será ley, porque la minoría conservadora apelará en sentirse a todos los medios legislativos. (Rumores.)

Intervención en el debate, para alusiones, el Sr. Alledanzalar.

Se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13

Se abre a las tres, bajo la presidencia del Sr. Moret.

En los escaños había una docena de diputados. En las tribunas poco más o menos igual número de concurrentes, y en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Obras.

El Sr. Morot (D. L.) usó su voto al de la mayoría en la votación recalcada ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Muro usó el suyo al de la minoría. El Sr. Villaverde manifiesta que el proyecto de ley de huelgas ha sufrido modificaciones nada felices, y con objeto de salvar su responsabilidad al momento de la comisión de reformas sociales, pide las actas de las sesiones de la comisión y otros documentos para en su día ocuparse del asunto.

El ministro de la Gobernación promete enviar los datos pedidos.

El Sr. Muro se ocupa de falsedades cometidas en la elección de concejales del distrito de la Inclasa de esta corte.

El ministro de la Gobernación ofrece cumplir la ley cuando las reclamaciones lleguen a él.

Jura el cargo el Sr. Ibarra (D. Juan). El Sr. Marañón pide varios datos relacionados con la sujeción que disfruta la Compañía Transatlántica.

Otros diputados apoyan proposiciones y formulan ruegos y preguntas.

El marqués de Figueroa explica su anunciada interpelación sobre enseñanza.

Pronuncia un notable discurso, en el que hace un detenido análisis de la comisión de reformas introducidas en materia de enseñanza por el conde de Romanones.

(La minoría conservadora da muestras de aprobación al terminar su discurso el marqués de Figueroa.)

Se suspende esta discusión y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Actas de Madrid. Se da lectura a una de las innumerables enmiendas que al dictamen se han presentado.

El Sr. Azorárate la apoya.

Exposición con detención de los vicios de que, a su juicio, adolecen las actas de Madrid, y sostiene la procedencia de proclamar a los dos candidatos republicanos Sres. Pi y Margall y Pedregal.

Anuncia que de no hacerse así, la minoría republicana impedirá la aprobación del dictamen por medio de la obstrucción.

El Sr. Frances Rodríguez contesta en nombre de la comisión de actas.

Recoge el hecho de que nadie impugna la elección de los seis candidatos ministeriales, y así sólo la de los dos de oposición.

Se trata, por tanto, sólo de una cuestión que en nada afecta a la mayoría ni al gobierno, y cuya resolución queda en absoluto a la voluntad de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo interviene para alusiones. Manifiesta que en las elecciones de Madrid se dieron pucherazos en favor de todos los candidatos, incluso de sus amigos.

Añade que a las once y media de la noche del día de las elecciones apareció en el Ayuntamiento como seguro el triunfo de los señores Pi y Corrocher. Media hora después se cambió el resultado, y aparecieron venciendo los Sres. Clot y Muñoz Rivera.

A raíz de la elección se comprometió a defender la nulidad de todos los lugares de Madrid, y cumple ahora el compromiso.

Interviene el Sr. García Aliz, para explicar su voto y afirmar que, a su juicio, sólo procede, a la nulidad de todos los lugares o su aprobación íntegra.

Los Sres. Clot y Muñoz Rivera intervienen como candidatos electos para defender la validez de su elección.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y media, anunciando el presidente que mañana empezará la discusión de presupuestos.

ROPA DE INVIERNO

—Chica, te he comprado una prenda pa guarecerte del fresco, que me río yo de los que dicen de la Rusia y de su séquito, así, pa que no se diga que Rosa, la de Marcelo, no tié prendas personales; ¡pues, hombre, estaría gueno que fuese por esos mundos la dama de un matutero cuasi, cuasi a la interperie, enseñando los misterios por mor de cuatro grones que no admiten remedios!

—¡Jijol Ni que fuese una un titirrimón! —Cierito, que no lo eres; pero, cuasi te das un aire. —Marcelo, ¡tú tías ganas de ponerme sudorinos? —Ni por plenos; hartó tienes con el mote que te colocó tu agüelo uno de esos muchos días que no te peinabas. —Buano; perora tío lo que gustes. —Peroro; pero te azvierto que el regalo es de primera pa que pases el invierno con el confor que requiere una moza de tus méritos; no vas a sentir el frío, vas a parecer un puesto de castañas en el tinte. —Un chapsquí, ó un braseró. —Vamos, dime, si te place, en qué consiste el saqueo: ¿es un gabán de peluche? —¡De más abrigio! —¿Es un terno de lana dulce? —¡Goloso! —¿Es una estufa? —No es eso. —¿Una capa fin de siglo, de las que llegan al suelo? —No, porque parecerías uno del estorpe tercio. —¿Es un boa? —No seas boal. —Es más bonito y más serio. —Pues dime lo ya, si quieres. —Es una vara de hierro, que da a enlar a la sangre y se ciñe bien al cuerpo.

EXTRANJERO

PERSONAL DIPLOMATICO

Roma 12, 9:35 m. El conde Giuseppe Ancillotti, secretario de segunda clase en la embajada de Italia en París, ha sido destinado, con el mismo empleo, a la embajada italiana en Madrid.—CREMONESI.

Los padres de Spido.

Bruselas 12, 11 n. Con motivo del nacimiento del príncipe Leopoldo, los padres del anarquista Spido, autor del atentado contra el príncipe de Gales, han dirigido al príncipe Alberto una solicitud pidiendo se ponga en libertad a su hijo.—PICARD.

Importante reunión minera

Bruselas 12, 7:16 l. El Comité internacional de mineros se reunirá mañana en Donz (Bélgica) para procurar que el delegado de los mineros ingleses, M. Picard, impida los envíos de carbón a Francia en caso de que se acordase la huelga general en la vecina república.—PICARD.

Divorcio entre grandes duques.

Berlin 13, 9:50 m. Telegráficamente de Darmstadt que en vista de la desamoniación que existe entre el gran duque y la gran duquesa de Hesse, y que tanto perjudica al gobierno y al país, es inevitable un divorcio entre aquellos. Causa de la desavenencia es la falta de descendencia masculina.—HOLDZMAN.

La Emperatriz de Alemania.

Berlin 13, 10:25 m. La salud de la Emperatriz va mejorando, pero los médicos le han prohibido que vuelva a montar a caballo.—HOLDZMAN.

Julio Verne será operado.

París 13, 11:10 m. A Julio Verne le será pronto operada una catarata.

A pesar de la avanzada edad, se confía en el éxito de la operación.—R. BLASCO.

Fracaso de la zarzuela española.

París 13, 11:10 p. Anoche no pudo terminar la función de zarzuela española en el Nouveau Theatre, por dificultades financieras, suspendiéndose al final del segundo acto.—RICARDO BLASCO.

Austria y Turquía.

París 12. Han sido zanjadas satisfactoriamente las diferencias entre Austria y Turquía.—FABRA.

La vacuna de la viruela.

París 13. Los periódicos de Londres dicen que después de tanto como se ha clamado en Inglaterra contra la vacuna, se advierte una gran reacción a favor de este procedimiento preservativo de la viruela.

Abaden que como propaganda los recién vacunados se colocan en el brazo cintas de color encarnado, lo cual está llamando la atención en las calles de Londres.—FABRA.

Francia y Turquía.

Laris 13. La Gaceta de Westminster dice que Francia ha prestado un gran servicio demostrando que la Sublime Puerta no puede faltar impunemente a sus compromisos.

Por lo demás, añade, nunca creímos que Francia pudiera eternizarse en Mitlene.

Contra el Presidente Castro.

Nueva York 13. Despachos de Puerto de España que publica El Herald dan cuenta de que el general venezolano Juan Píez se ha sublevado contra el presidente Castro en la provincia de Carabobo.—FABRA.

Siniestros marítimos.

Londres 13. Un telegrama de Douvres, recibido esta tarde, dice que la tripulación del buque que echó a pique el vapor correo Nord ha logrado salvarse, desembarcando en el indicado puerto.

Edimburgo 13. Recíbense noticias de un siniestro marítimo. Un barco al servicio de las aduanas ha naufragado en Estuarie Fort.

Asegúrase que han perecido en el siniestro 23 individuos.

Londres 13. Un barco francés de Dunkerque, cargado de granos, se ha ido a pique junto a Sunderland. Diez y nueve tripulantes han muerto ahogados.

El temporal es general así en mar como en tierra, y se habla de numerosos siniestros marítimos é inundaciones.—FABRA.

NOTAS PROVINCIALES

En vista del mal estado en que se halla el edificio del Hospicio, en cuyo asunto se ha retirado el dictamen referente a la construcción de otro, la comisión presentará en breve un nuevo é reformado dictamen, toda vez que urge la edificación del expresado centro benéfico.

En la presente semana se dará principio a la revisión de los expedientes de alumnos internos del Hospital Provincial para resolver acerca de quienes tienen derecho a permanecer en las plazas que hoy desempeñan.

La Diputación ha acordado no poder acceder a lo propuesto por el profesor D. Fabio Pedraza, respecto al crecimiento de la enseñanza de idiomas a los niños y niñas asilados en los establecimientos de beneficencia, por dificultades de orden económico y la organización de la enseñanza en los expresados centros.

Por error involuntario se facilitó a la comisión provincial relación de dos a tres plazas de dependientes en los asilos de beneficencia, para las cuales la expresada comisión designó el personal correspondiente; pero como quiera que dichas plazas estaban ocupadas, los nombrados no han podido tomar posesión de las mismas.

La Diputación provincial ha dispuesto aplazar la reposición en el cargo de oficial tercero a un empleado de la corporación, según se previene por real orden, para cuando emita dictamen el cuerpo de letrados de la corporación.

En toda esta semana, probablemente, quedará discutido en la sala de juntas del Hospital Provincial el reglamento del cuerpo médico-farmacéutico, que ha empezado a discutirse bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

TRIBUNALES

13 noviembre. Negocio que quiebra.—Hurto de un carro.—Los magistrados suplentes.

Dos vendedores ambulantes de billetes de lotería han ocupado el banquillo de la sección segunda.

Miguel López (d) El Galvis y otro individuo ya conocido en la sala de juntas del Hospital Provincial; el reglamento del cuerpo médico-farmacéutico, que ha empezado a discutirse bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

El 16 de octubre del año último quebró el negocio y fueron detenidos; la madre política de un teniente de la guardia civil, a quien días antes le habían vendido uno de los billetes falsificados, estaba en su casa, tranquilamente cuando oyó vocar el núm. 19434; la señora recordó que con aquel mismo número le habían dado en la sala de juntas del Hospital Provincial el reglamento del cuerpo médico-farmacéutico, que ha empezado a discutirse bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

Subió el hombre, que no era otro que el Crespo, y cuando ya iba a recibir

LI-HUNG-CHANG

La muerte de Li-Hung-Chang, que nos ha participado el telegrama, ha hecho desaparecer la figura de más relieve del imperio chino.

Ha sucumbido víctima de una úlcera en el estómago, y fluyendo en sus últimos momentos más en el empirismo de los curanderos chinos que en los adelantos científicos de la medicina europea.

De origen humilde ha alcanzado la más alta posición a que puede aspirar un hombre en el Celeste Imperio. La sublevación de los Jai-Ping, que dió lugar con sus excesos, como las de los boxers ahora, a que interviniere Francia e Inglaterra, enviando un pequeño ejército, le ofreció ocasión para demostrar sus energías, y el templo frío y acorralado de su carácter, y se abrió de su oscura condición de simple funcionario público, y ponerle en el primer peldaño de la escala de la fortuna, que debía después ascender tan vertiginosamente.

Investido de un mando militar en aquella época de guerra con el inglés Gordon, el que más tarde debía ser el vencedor de Khar-tum, y del francés Giquel, pacífico el Petchili, empleando la más despiadada crueldad para con sus convecinados sublevados y la más cautelosa diplomacia para mantener a raya la intervención extranjera.

Ocurrió la segunda sublevación de 1870, y su renombre, ya conquistado, le señala para gobernador del Petchili y de los puertos del Norte, doble cargo ocupado por dos mandantes de los de más relieve en el imperio, y que él asumió en sí mismo, esto es, aquella región estaba dirigida por dos cabezas que no supieron contener la insurrección, cabezas que se hizo caer para sustituirlos con la suya.

Indudablemente que los obstáculos que se oponen a esas rápidas carreras no se explican sin un poderoso punto de apoyo, sobre el cual se apalanca para sus aventuras. Este punto de apoyo fue la amistad de la actual emperatriz, viuda emistad que ha durado más de veinte años, sin interrupción, y por medio de la cual llegó a ser gran secretario de Estado, preceptor del heredero de la corona, príncipe hereditario, valido con lazos estrechos que le proporcionaban desmedida influencia sobre el corazón de la soberana, y a cada uno de esos cargos múltiples representaba una importante y cuantiosa subvención que le ha permitido llevar a reunirse una de las más fuertes fortunas del imperio, así que cuando realizó su viaje por Europa, a un alto personaje francés manifestó su asombro de que entre nosotros pudiese morir por un hombre que hubiese ocupado altas posiciones.

Era corpulento y algo cargado de espaldas, tenía la frente bombada de las grandes capacidades, sus ojos curvados nada dejaban escapar, era un tipo de viejo militar grosero, pero de apariencia bonachona, pero en los pliegues de su alma se escondía la odiosa, embustero, falso, rapaz, a lo que es lo mismo, un ser complejo y temible.

En fin, el tipo de uno de esos primeros ministros olímpicos, como ha habido de ellos ejemplares en Europa; pero constante sobre su habilidad y su astucia el auxilio valiosísimo de una amistad de mujer que no veía más que por ojos la emperatriz viuda, cuyos desvelos y las desdichas con ellos acarreadas a China no tuvieron principio hasta que aquel lazo entre la emperatriz y su ministro no se rompió y la mutua inteligencia comenzó a decaer.

Li-Hung-Chang, de su viaje por Europa sacó el extraño que la fortaleza de las naciones se fundaba en la perfección de las armas y en el guerrismo de los soldados, y empezó a dotar a su país de esos instrumentos, que él creía de seguro triunfo, por lo cual le sorprendió la campaña japonesa, haciéndolo comprender que, más que el poder de los instrumentos de combate, es el espíritu que anima a los pueblos el que conduce a la victoria.

Era profundamente chino, se resentía irracionalmente de las costumbres que nosotros llamamos efectos de la civilización europea. Todavía en las cortes que visitó no se ha olvidado la repulsa desamparada de sus costumbres y de sus actitudes y el cúmulo de groserías que hubo que sufrirle; vergüenzas, en las más solemnes entrevistas el hábito de sonarse con los dedos.

Cuenta un periodista francés que al hacerle visitar los sótanos del Crédit Lyonnais, Li-Hung-Chang, viendo unos títulos del empréstito chino, que le enseñaban como curiosidad, exclamó: —Muy hermoso! muy hermoso! Tanto, que me lo voy a guardar como recuerdo.

Al propio tiempo que esos rasgos de un temperamento ineducado y grosero, era también en el seno de su familia; adoraba el recuerdo de su mujer muerta en 1892; para sus hijos tenía increíbles condescendencias, y una fidelidad extremada a sus amigos, a sus allegados, a cuantos estaban a su servicio.

Se desgracia cuando a su regreso de Europa, y cuando se retiraba a descansar en su casa, y con más odio a las costumbres de Occidente, al tratar de reparar las mil torturas ejecutadas por la Emperatriz en su ausencia, todo aquel poder, aquella influencia incontestable se desahució como un pedazo de hielo expuesto a los rayos de un ardiente sol.

Como dice un periódico extranjero muy bien, Li-Hung-Chang no fue un hombre respetable ni digno de admiración en el sentido moral de esas palabras; fue una fuerza, una potencia, una voluntad.

DON SALUSTIANO SANZ

Ayer por la mañana falleció repentinamente en Madrid el senador vitalicio D. Salustiano Sanz, afiliado hace muchos años al partido liberal.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Negarse a negociar la paz, añado, es a la vez una necesidad y un peligro.

El próximo domingo con motivo de la inauguración de la estación de ferrocarril de Ruitin (Alemania), de un busto del general Bismarck, se esperan manifestaciones en favor de las repúblicas sudatlánticas.—FABRA.

El periódico Berliner Tagblatt estudia el estado de opinión en Alemania con respecto a la guerra sudatlántica. Dice que los alemanes no comprenden una guerra con el objetivo de ideales elevados, y que la guerra en África es una especulación política-comercial, falta de preocupaciones de orden moral.

Tampoco debe admitirse que los boers sean responsables de la guerra, pues mucho antes de la inyección del doctor Jameson, la guerra estaba premeditada por los ingleses.

Las simpatías de Alemania por los boers arrancan únicamente del sentimiento del deber, e Inglaterra debería estar muy reconocida a Alemania por la neutralidad política en que se ha encerrado. No queramos como los boers, sería buscar la complicidad germana en la guerra criminal emprendida por la Gran Bretaña.

El citado periódico especifica a continuación los fundamentos de esta proyección, y termina diciendo: —Nada como esta guerra ha evidenciado la diferencia de raza que existe entre el pueblo alemán y el pueblo inglés. El pueblo alemán lleva el sello de un idealismo que nada puede destruir; el pueblo inglés lleva el de un bajo utilitarismo materialista, que no retrocede ante ningún medio y que hasta se distraza con la hipocresía de la religión.

REUNIONES Y SOCIEDADES

La comisión organizadora del Torneo de Escala Unica de España, nos comunica que ha acordado prorrogar hasta el sábado 23 del actual, el plazo para inscribir en dicho torneo, para el cual se espera se inscribirán algunos estudiantes de Sevilla y de Granada, que no se inscribieron al primer concurso de armas entre estudiantes. La sesión mensual de la Unión Escolar prestara su valioso concurso a este acto.

Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios superiores.—Hoy jueves, de seis a siete de la tarde, explicará el Sr. D. Vicente Lampez el curso de la arquitectura cristiana española.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—Hoy jueves, se verificará en el teatro Español una representación de *El Jefe de la Tercera*. Esta función será popular, es decir, los billetes se venderán a mitad de precio, en cumplimiento de una de las cláusulas del contrato de arrendamiento del teatro.

Lara.—Mañana viernes se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, de un aplaudido autor madrileño, *La dama y el rey*, que se representará en el teatro Lara. Los actores que tomarán parte en esta obra son: Sr. Sami, Sr. Montes, Barrayco, Lázaro, Pacheco, y Pachín, Guadalupe.

Modernos.—Cada día acude más público a este teatro. La empresa varía el espectáculo, y no omite gasto alguno para la más lujosa presentación de las obras.

Compañía de Corral, que obtuvo interpretación inimitable, siendo premiada, con entusiásticos aplausos a favor de todos los artistas. Sobresalía muy especialmente la Srta. Castro en el papel de Nra. Señora, la Srta. Alcaide por su hermosa, elegancia y gentileza, y por el gusto exquisito con que demostró de nuevo sus excelentes condiciones de cantante y actriz distinguidísima.

Martin.—Hoy jueves quinto día de moza, se pondrá a escena el magnífico drama de D. José Echegaray *El Gran Comendador*. Este drama, que se representó en el teatro de la Comedia, en tres actos, original de D. Pablo Casas, ha sido trasladado a la Compañía de Corral, que lo representa en un acto y en prosa, con los actores que componen esta obra, y que son: Sr. Sami, Sr. Montes, Barrayco, Lázaro, Pacheco, y Pachín, Guadalupe.

Edén infantil.—Hoy se inaugura el Edén infantil, situado en el Parque del Retiro. Es un teatro infantil muy notable y está admirablemente decorado. Los números son una monada y hacen maravillas.

La empresa no quiso que las obras escritas para los preciosos muchos fueran menos que *El teatro* y pasaron sin tener su correspondiente repetición general, que se verificó ayer tarde, pero un espléndido almuerzo al cual asistieron muchos distinguidos y representantes de casi todos los periódicos.

Roma.—Con un gran lleno se verificó anoche en este teatro el juguete cómico-lirico en un acto y en prosa, titulado *El patrullero de Adán*.

La obra entretuvo y fueron llamados otros aplausos los autores, Sr. Prieto, Casado y maestro Ordoñez.

Papa leer.—Se ha impreso y puesto a la venta el libro de la *Historia de España*, original de los Sres. Jackson y Vives, que ha sido traducido al castellano por el Sr. Vives, con un total éxito se está representando en el teatro de Apolo.

Dicha obra ha sido pedida por muchas compañías de zarzuela, que quieren ponerla en escena en provincias.

Alemania y los Estados Unidos

El correspondiente de *The New York Herald* en Berlín, escribe a su periódico una extensa carta acerca de las relaciones actuales entre Alemania y los Estados Unidos. Según parece, el Emperador Guillermo, que como buen militar, es un poco rudo, dijo hace días, hablando con varios turistas franceses a bordo del yate *Hohenzollern*, que las naciones europeas deberían ponerse de acuerdo para contrarrestar la política de los trusts y de los sindicatos, tan en boga en los Estados Unidos.

Estas declaraciones, expresadas con demasía franca, y recogidas por la *Revista de París*, repercutieron en Nueva York, dando por resultado que la prensa yanqui formulara juicios nada lisonjeros para el Emperador alemán. El correspondiente del *Herald* en Berlín creyó indispensable averiguar en el ministerio de Negocios extranjeros qué efecto han causado las censuras de la prensa norteamericana en el gobierno alemán.

Un diplomático muy significado, le ha dicho que los Estados Unidos no tienen por qué resentirse por palabras que no pasan de ser opiniones privadas del Emperador acerca de los procedimientos comerciales de los yanquis, sin ningún alcance gubernamental; que la actitud de la prensa yanqui es de todos modos deplorable; pero que no existe por ahora ningún indicio que haga esperar se alteren las buenas relaciones que median entre Alemania y los Estados Unidos.

De todas suertes—añade el correspondiente, deduciendo esta conclusión de lo que ha oído y observado,—yo creo que hay muchas razones para no esperar un buen acuerdo entre los alemanes y los yanquis.

Los estudiantes de Madrid. Corea de las doce de la mañana de ayer desambraron por la calle del Conde de San Bernardo, más de 200 estudiantes de la nación, que venían en actitud agresiva contra los de la facultad de derecho en la Universidad Central.

se pudiese en libertad a sus compañeros; interrumpiéndose la circulación de tranvías, coches y público, por lo que el delegado logró que se pudiese en libertad a los detenidos, con la condición que habían de disolverse inmediatamente, puesto que no podían continuar en actitud de desobediencia pública, sin previo permiso.

Hubo una arenga de uno de los estudiantes y por fin se logró que marchasen en distintas direcciones, quedando poco a poco disuelta aquella numerosa manifestación. En esos momentos llegó el gobernador civil.

Entre unos y otros estudiantes han mediado explicaciones, y todo ha quedado resuelto satisfactoriamente.

SUCESOS

Tomadores y carteristas. Anteayer se ha robado un alfiler de Carabanchel, de oro y brillantes, en el Circo de Parí, a un caballero, forastero, que se hospedaba en el hotel Español.

La busca la ha recomendado el conde de Romanones, pero la policía no lo encuentra. En la calle de la Montera le fué ayer robada, al subir a un tranvía, a un caballero, una cartera, en la que dice llevaba tres mil y pico de pesetas.

Un escándalo. La madrugada anterior se ha cometido un hecho escandaloso en el distrito de la Inlousa. Según aparece en el parte oficial del suceso, el ciego Colomán García Baldoz entró a la una de la noche en la taberna establecida en la calle de Embajadores, núm. 47, donde había una reunión cantando y jugando.

El pobre ciego fué atropellado y maltratado de forma, hasta el extremo de herirle en la nariz. Además le arrojaron a la calle, y una vez en ella, le destruyeron una guitarra que llevaba consigo y de que se servía para buscarse honramiento en la vida.

Durante una hora permaneció en la calle demandando auxilio y nadie acudió.

Niño degollado. Felipa García Tirado, portera de la casa número 6 de la calle del Almendro, ha ingresado ayer en la cárcel de mujeres.

La detención obedeció a que varios vecinos y una peñadora observaron manchas de sangre a la puerta del cuarto de aquella, además que otros han declarado que la vieron en el tejado de la casa colocando un pequeño envoltorio, que suponen fuera el cadáver del niño degollado que apareció en dicho tejado.

Conde en la cárcel. Mariano Conde, después de prestar declaración ante el juez del Congreso, ha sido conducido a la cárcel celular.

Caída desgraciada. Juan Antón, marchaba ayer sobre las varas del carro que guiaba, cuando cayó al suelo, pasando sobre su cuerpo las ruedas del vehículo.

El hecho ocurrió en la calle de Fuencarral esquina a la de San Joaquín. El infeliz carrero, en gravísimo estado, ingresó en el Hospital de la Princesa.

Borracho anónimo. En la calle de Lugo fué hallado ayer un individuo en estado de alcoholismo agudo. Fué trasladado al hospital de la Princesa, ignorándose el nombre y apellido de dicho sujeto.

ESPAÑA EN AMERICA

En los últimos correos de América ha recibido la Comisión internacional permanente hispanoamericana comunicaciones de los gobiernos de Guatemala y de Bolivia contestando muy satisfactoriamente respecto a la constitución del proyecto de tratado de comercio y otros particulares que el fomento del comercio mutuo entre España y aquellas repúblicas. También algunos delegados de la expresada comisión en Santo Domingo, Chile, Uruguay y otras capitales de América manifiestan que están practicando activos trabajos para constituir importantes subcomisiones y centros correspondientes de la Unión Iberoamericana en todo aquel continente hispanoamericano.

En nuestras provincias, después de numerosas subcomisiones constituidas de que ya hemos dado cuenta, han empezado a funcionar en algunas otras y se constituirán muy en breve las de Coruña, Lérida y Huesca, para las cuales han sido nombradas las dignísimas personas que propusieron los delegados. Se están haciendo los estudios prácticos necesarios para redactar las instrucciones que deben llevar los comisionados y agentes españoles que han de recorrer América con las muestras, catálogos y precios de nuestros productos, y se espera que en la próxima primavera esta útilísima obra sea ya una primavara de exposiciones, museos hispanoamericanos en Madrid, Barcelona, Bilbao y alguna otra capital marítima.

Los periódicos llegados de Méjico traen extenso relato de la recepción y banquete celebrados en el palacio municipal de la capital de aquella república e insertan los discursos que varios oradores pronunciaron en el sentido de amistad y cooperación que se acordó en las frases afectuosas de que hizo eco nuestro ministro plenipotenciario y se ocuparon las Cámaras españolas. Pronunciaron brindis en dicha fiesta el gobernador del distrito, D. Guillermo de Landá; el alcalde de Méjico, D. José Algar; el general D. Rafael Reyes, vicepresidente de Colombia; el general Chayón; el secretario de Gobernación, general González Costo, y nuestro ministro, señor marqués de Pratt.

La parte del discurso que el general Reyes se refirió a España, dice así: —La acogida regia y al mismo tiempo cariñosa y franca con que Méjico ha recibido a los pueblos del continente descubrió por Colon y representados aquí por nosotros, demuestra elocuentemente que el aislamiento en que hemos vivido hasta hoy no ha borrado los sentimientos de amor propios de una madre común que nos dió su lengua, su religión, sus glorias y su sangre. España, que hoy, fatigada con sus glorias, se ve a sus descendientes no son ingratos y que la primera vez que nos conagramos en este suelo hospitalario, ruidos con los representantes de la república del Norte y los del Brasil y Haití, le enviamos un entusiasta saludo, el cual va también a Portugal, el descubridor de la India y de las costas meridionales del África.

El ministro de Negocios extranjeros en nombre de España y con su nombre las manifestaciones de afecto; recordó el cariño que guarda la nación española a las repúblicas latinoamericanas, y terminó brindando por la mujer americana.

Como ya anunciásemos, el ministro de la Guerra no ha llevado ayer a la firma de la Reina los decretos previendo las vacantes que existen en el generalato. Solo ha sometido a la aprobación regia el nombramiento del teniente coronel Sr. Primo de Rivera (D. Miguel) al mando del batallón de cazadores de Alta de Tormes y la confirmación de la concesión del empleo de primer teniente de la escuela de reserva de Infantería hecha a favor del segundo teniente, D. José González López.

Una comisión de comisionados de ferrocarriles ha pedido al señor ministro de Obras públicas que se separen las inspecciones administrativas y mercantiles de la técnica y facultativa, reforma que puede y debe hacerse sin aumento de gastos.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado ayer el banquete con el general Weyler ha obsequiado a los generales de ingenieros Sres. Hierro y Urquiza, y jefes y oficiales de dicho cuerpo que han tomado parte en las prácticas del lunes en Carabanchel. Al acto ha asistido el capitán general del distrito y el subsecretario de Guerra señor Martínez (D. Felipe).

El príncipe de Asturias ha sido dado a conocer en el cuarto regimiento montado de artillería, por el teniente coronel de dicho cuerpo. Al acto ha asistido el ministro de la Guerra. El ministro de Marina ha llevado ayer a la firma de S. M. tres propuestas de escasa importancia. No ha puesto al despacho de la Reina ningún decreto.

El día 19 llegará a Madrid, de paso para Villanueva, la condesa de París. La familia real ha asistido ayer tarde al concierto del teatro Español. Se encuentra algo quebrantado de salud el Sr. Bremon, secretario de la mayordomía mayor de S. M. La comisión para honrar la memoria del doctor Martínez Molina, ha repartido ya las invitaciones para la sesión solemne que se verificará el domingo 17, a las tres de la tarde, en el anfiteatro gratuito del Colegio de San Carlos, y acto continuo se descubrirá la lápida colocada en la casa en que vivió dicho señor. Presidirá este acto el ministro de Instrucción pública. Dr. Araoz, Valverde, 30, Inst. vacuna 2 a 5. Con la paciencia todo se logra y con el auxilio todo se consigue. Y así como según es el amo, es el criado, así según es el anuncio es la venta.—Empresa anunciadora *Los Tirolenses*, Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

El doctor Wasmahoe obtiene la desaparición de las manchas del cutis, puntos negros, pecas y demás afecciones que tanto descomparan a las señoras por un nuevo preparado muy rápido y sin peligro. Su representante, Alcalá, 23, da y remite gratis explicaciones de este notable invento.

La Reina ha firmado ayer el decreto autorizando la publicación de la instrucción de reforma del procedimiento económico administrativo, de conformidad con el decreto de agosto último. Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de gobierno interior para aprobar asuntos de trámite y cuentas. La discusión del proyecto de ley de acuñación de la plata invertirá todavía algunas sesiones en el Senado por el articulado.

Se encuentra ausente el delegado de vigilancia del distrito de Buena Vista Sr. Gómez. El de la Universidad no ha salido de Madrid, como equivocadamente se ha dicho. En la estación de Pansboro fué arrollado ayer por un tren el guarda de noche, Pablo Izquierdo, quedando muerto en el acto. Los diarios malagueños dan noticia de que un viejo de ochenta y dos años, viudo por quinta vez y erizado de labor al servicio de actualada persona de dicha capital, ha podido de la mano de un joven andaluz, de diez y ocho años, recibiendo tal disgusto con la negativa, que desde entonces está enfermo y no hay quien pueda consolarlo.

Los obispos de Oviedo, Salamanca y Taragona han sido obsequiados con un banquete por el marqués de Comillas. Dentro de pocos días el cuerpo de ingenieros hará entrega oficial al capitán general de la séptima región del magnífico cuartel de caballería construido en Valladolid recientemente. Según un periódico, el marqués de Lema, cumpliendo lo ofrecido a los telegrafistas, no presentará enmienda alguna al presupuesto de Correos y Telégrafos.

Se ha llegado a un acuerdo que permitirá al gobierno sacar adelante el proyecto de la acuñación de la plata, pendiente de aprobación en el Senado. El ministro de Hacienda accede a suprimir de dicho proyecto la parte relativa a la desmonetización de la plata. Habrá, pues, comisión mixta. Más de tres horas ha estado ayer reunida en el Congreso la comisión de presupuestos. Después de amplísima discusión sobre los de Gobernación y Agricultura y de haber oído al ministro de este último departamento, que dió explicaciones respecto a los aumentos que presupuestos aprobados, emitiéndose los oportunos dictámenes. Estos dictámenes han quedado entregados a la Mesa.

Fueron detenidamente examinados los seis primeros capítulos del presupuesto de Instrucción pública. Respecto al de Marina, no ha tomado acuerdo alguno, por la razón de que el ministro del ramo no ha mandado todavía a la comisión los datos que ésta le pide. El Sr. Alba ha entregado a última hora en el Congreso el voto particular de la unión nacional, haciendo presente al Sr. Moret que si han accedido a desistir, sin esperar a la presentación de todos los dictámenes, es debido a que no quieren los representantes de la unión que el gobierno pudiera hacerse responsable si para el 31 de diciembre no están aprobados los presupuestos.

Con el Sr. Moret han conferenciado ayer en su despacho oficial del Congreso, los señores marqués de Pidal y Canalejas. La entrevista con este último versó sobre las actas de Madrid. Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos. El voto particular de la unión nacional lo apoyará el Sr. Parafios, como ya se ha dicho, y será impugnado por el Sr. Gómez Acebo, en nombre de la comisión. En el debate intervendrá, en representación de la minoría conservadora, el Sr. González Besada.

En los pasillos del Congreso se dijo ayer tarde que el ministro de Hacienda no había mandado a la comisión de presupuestos el informe de su departamento. Tal supuesto fué refutado por persona autorizada, la cual manifestó que la comisión tenía en su poder dicho presupuesto, y que únicamente no había recibido del ministro las aclaraciones referentes a las nuevas plantillas, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 30 de agosto último sobre reforma del procedimiento económico administrativo.

Conforme se va comprobando las sesiones del presupuesto de gastos en el Congreso se retirará al Senado para que avance en esta Cámara la discusión cuanto sea posible. El Sr. Montero Ríos ha recibido ayer muchas felicitaciones, con motivo de su santo. La comisión de actas del Senado se ha reunido ayer tarde y ha dado dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal,

ECOS POLITICOS

El Sr. Gamazo ha pasado la noche del martes algo intranquilo. Se ha llegado a un acuerdo que permitirá al gobierno sacar adelante el proyecto de la acuñación de la plata, pendiente de aprobación en el Senado. El ministro de Hacienda accede a suprimir de dicho proyecto la parte relativa a la desmonetización de la plata. Habrá, pues, comisión mixta. Más de tres horas ha estado ayer reunida en el Congreso la comisión de presupuestos. Después de amplísima discusión sobre los de Gobernación y Agricultura y de haber oído al ministro de este último departamento, que dió explicaciones respecto a los aumentos que presupuestos aprobados, emitiéndose los oportunos dictámenes. Estos dictámenes han quedado entregados a la Mesa.

Fueron detenidamente examinados los seis primeros capítulos del presupuesto de Instrucción pública. Respecto al de Marina, no ha tomado acuerdo alguno, por la razón de que el ministro del ramo no ha mandado todavía a la comisión los datos que ésta le pide. El Sr. Alba ha entregado a última hora en el Congreso el voto particular de la unión nacional, haciendo presente al Sr. Moret que si han accedido a desistir, sin esperar a la presentación de todos los dictámenes, es debido a que no quieren los representantes de la unión que el gobierno pudiera hacerse responsable si para el 31 de diciembre no están aprobados los presupuestos.

Con el Sr. Moret han conferenciado ayer en su despacho oficial del Congreso, los señores marqués de Pidal y Canalejas. La entrevista con este último versó sobre las actas de Madrid. Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos. El voto particular de la unión nacional lo apoyará el Sr. Parafios, como ya se ha dicho, y será impugnado por el Sr. Gómez Acebo, en nombre de la comisión. En el debate intervendrá, en representación de la minoría conservadora, el Sr. González Besada.

En los pasillos del Congreso se dijo ayer tarde que el ministro de Hacienda no había mandado a la comisión de presupuestos el informe de su departamento. Tal supuesto fué refutado por persona autorizada, la cual manifestó que la comisión tenía en su poder dicho presupuesto, y que únicamente no había recibido del ministro las aclaraciones referentes a las nuevas plantillas, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 30 de agosto último sobre reforma del procedimiento económico administrativo.

Conforme se va comprobando las sesiones del presupuesto de gastos en el Congreso se retirará al Senado para que avance en esta Cámara la discusión cuanto sea posible. El Sr. Montero Ríos ha recibido ayer muchas felicitaciones, con motivo de su santo. La comisión de actas del Senado se ha reunido ayer tarde y ha dado dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal,

NOTICIAS GENERALES

D. Lucio Feres Barba, elegido especial en Toledo, no escribe para hacer constar que no es carlista, como han supuesto algunos corresponsales, ni tiene color político alguno; es un obrero que debe su elección al voto de sus compañeros, coligados con el partido republicano. Como ya anunciásemos, el ministro de la Guerra no ha llevado ayer a la firma de la Reina los decretos previendo las vacantes que existen en el generalato. Solo ha sometido a la aprobación regia el nombramiento del teniente coronel Sr. Primo de Rivera (D. Miguel) al mando del batallón de cazadores de Alta de Tormes y la confirmación de la concesión del empleo de primer teniente de la escuela de reserva de Infantería hecha a favor del segundo teniente, D. José González López.

Una comisión de comisionados de ferrocarriles ha pedido al señor ministro de Obras públicas que se separen las inspecciones administrativas y mercantiles de la técnica y facultativa, reforma que puede y debe hacerse sin aumento de gastos. En el ministerio de la Guerra se ha verificado ayer el banquete con el general Weyler ha obsequiado a los generales de ingenieros Sres. Hierro y Urquiza, y jefes y oficiales de dicho cuerpo que han tomado parte en las prácticas del lunes en Carabanchel. Al acto ha asistido el capitán general del distrito y el subsecretario de Guerra señor Martínez (D. Felipe).

El príncipe de Asturias ha sido dado a conocer en el cuarto regimiento montado de artillería, por el teniente coronel de dicho cuerpo. Al acto ha asistido el ministro de la Guerra. El ministro de Marina ha llevado ayer a la firma de S. M. tres propuestas de escasa importancia. No ha puesto al despacho de la Reina ningún decreto. El día 19 llegará a Madrid, de paso para Villanueva, la condesa de París. La familia real ha asistido ayer tarde al concierto del teatro Español. Se encuentra algo quebrantado de salud el Sr. Bremon, secretario de la mayordomía mayor de S. M. La comisión para honrar la memoria del doctor Martínez Molina, ha repartido ya las invitaciones para la sesión solemne que se verificará el domingo 17, a las tres de la tarde, en el anfiteatro gratuito del Colegio de San Carlos, y acto continuo se descubrirá la lápida colocada en la casa en que vivió dicho señor. Presidirá este acto el ministro de Instrucción pública. Dr. Araoz, Valverde, 30, Inst. vacuna 2 a 5. Con la paciencia todo se logra y con el auxilio todo se consigue. Y así como según es el amo, es el criado, así según es el anuncio es la venta.—Empresa anunciadora *Los Tirolenses*, Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

del arzobispo de Burgos, como senador por derecho propio. Ocupará probablemente la vacante del duque de Alba.

El *Carta* llegado ayer a esta corte publica una lista de su correspondal en Bilbao, desmentando los rumores de próximos levantamientos carlistas. Sin negar que la idea carlista tiene numerosos y fervientes partidarios en la región vasca, el correspondal manifiesta que hoy en nuestras provincias del Norte y particularmente en Bilbao, sólo se espera alcanzar la ansiada regeneración por el trabajo y por el desarrollo de su industria minera tan rica y tan poderosa que en su día ha de convertir la invicta villa en el mercado metalúrgico de la Península.

Los rumores del día. La salud más o menos quebrantada del señor Sagasta; la indicación del Sr. Montero Ríos para sustituirle interiormente, indicación que parecía bajar según la precedencia; y la indicación también con el mismo objeto del general Weyler, que según su precedencia parecía subir, calentando el horno de la política, y se produjo la animación más viva. La indicación del Sr. Moret para la posible sustitución del jefe del gobierno, ni subía ni bajaba. Duró menos que el efecto de una frase retórica. Los ministeriales aseguran que el presidente del ministerio tiene el buen estado de salud que acusa su reciente presencia en el Parlamento. Esto no obstante, antiguo es el rumor de que se le aconseja permanecer en Madrid con estos días de tan baja temperatura. Y de la incertidumbre de su estado, muy expuesto a las influencias de la estación, deducen otros la conveniencia y la necesidad de prevenir el caso de una enfermedad más prolongada, o que exija, sin gravedad ninguna, largos convalecimientos.

Este es el asunto de los oráculos, y la conversación de los políticos dados a ese entretenimiento, que constituyen seguramente la mayoría. Por nuestra parte, podemos hoy decir que el Sr. Sagasta se encuentra ayer algo más molesto que el día anterior por su catarro gástrico y que no ha abandonado ayer el lecho por prescripción facultativa. El doctor Huertas, que le asiste, ha recomendado que el enfermo hable lo menos posible, para lo cual le ha prohibido que reciba visitas.

Anoche volvió a decirse que el Sr. Aguilera había presentado su dimisión, y hasta se citaron nombres para la Alcaldía de Madrid. El Sr. Aguilera, que ha sufrido una pequeña operación quirúrgica, es posible que no salga de su casa hasta mañana o pasado. La visita que el secretario de la Reina don Alfonso Aguilera, hizo ayer al Sr. Montero Ríos, en el despacho del presidente del Senado, fué muy concentrada, por coincidir con los rumores de una sustitución interior del señor Sagasta en la jefatura del Gobierno. Para otros políticos, en cambio, la visita fué de pura amistad y cortesía.

El gobernador de Barcelona en telegrama que anoche dirigió al ministro de la Gobernación, confirma que durante todo el día de ayer reinó la más completa tranquilidad en aquella capital, no perturbándose el orden ni por los escolares, ni por ningún otro elemento. El duque de Tetuán se hallaba anoche algo mejorado de su afección cataral.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPANA Causa por asesinato. Alcabete 13, 630 t. Ha comenzado en esta audiencia la vista de un ruidoso proceso instruido por el juzgado de Hellín, con motivo del asesinato de D. Adolfo Abellán, ocurrido en el pueblo de Ontur, en la noche del 29 de Mayo del pasado año. La expectación y el interés que aquí despertara esta causa debiese principalmente a la posición que ocupan varios de los procesados. La acusación pública y privada señala como inductor a D. Pio Lorente, rico propietario de esta provincia. Además, están procesados, José Morales, como autor material del hecho de disparar dos tiros sobre el Sr. Abellán; Pedro Antonio Lorente, un gitano apodado Capazo, inductor también, y D. Luis Tomás, alcalde de Ontur y Juan Martínez, sereno de dicho pueblo, como cómplices. Las defensas niegan la participación de los procesados en el crimen y piden para ellos la absolucíon.

El fiscal, en cambio, solicita para el autor material la pena de muerte y la de diez y siete años y cuatro meses para sus cómplices. Hoy han declarado tres de los procesados, negando toda participación en el crimen.—CORRESPONSAL. Villanueva y Geltrú 13, 530 t. Se ha solucionado la huelga de albañiles, gracias a las gestiones del alcalde que ante la organización de los obreros y la intranquiedad de los patronos ha intervenido con feliz éxito. Desde mañana quedarán normalizados los trabajos de albañilería.—VENTOSA. Regionalistas a Madrid. Barcelona 13, 109 n. En el expreso de hoy han salido para Madrid los diputados regionalistas Sres. Rusifol, Torres y Robert. El viaje lo han preparado con gran reserva. Se que ahora están trabajando los regionalistas para conseguir que mañana por la tarde haya cierre general de Hendas, como protesta a la conducta del gobernador.—FIGUEROA. Protesta de concejales. Cádiz 13, 830 n. El Ayuntamiento ha celebrado sesión esta tarde y no la ha presidido el alcalde Sr. Herreros. En ella se ha aprobado una exposición al ministro de la Gobernación, quejándose contra dicho señor que solo presidió una sesión extraordinaria, en la que hizo entrar en el salón fuerzas de la guardia civil. Quejase también el Sr. Herrero por no incluir en la orden del día los asuntos que las comisiones presentan en favor de la administración. Añaden por último que la vida municipal es imposible que siga y que tienen derecho a pedir que se regularice.—OH.

Temporal en el mar. Coruña 13, 2 t. Reina violento temporal en la costa, que obliga a los barcos a entrar de arribada forzosa. Efecto de esto, llegaron con averías los vapores *Asunción* y *Salvador*, el primero con una vía de agua, y el segundo remolcado por otro buque que lo encontró en alta mar, siendo juguete de las olas por haber perdido la hélice. Ambos corrieron inminente peligro. Repararán sus averías en esta.—DAFONTE. Bergantín italiano, escuela de guardias marinas. Málaga 13, 630 t. Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a este puerto, después de ocho días de aire contrario, el bergantín de guerra italiano *Palmarosa*, escuela de guardias marinas. Después de haberse golpeado, monta dos cañones de calibre ordinario y tiene a su bordo 109 tripulantes. Permanecerá aquí varios días.—MOLENO. Denuncia. Sevilla 13, 1130 n. El diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla,

ha presentado una denuncia contra el alcalde por haber aplazado un día la celebración de la junta del Censo.

El juzgado ha ordenado la prisión del individuo que intervino en la elección de Valencia, disparando una arma de fuego e hiriendo gravemente a un elector.—SEBASTO.

EXTRANJERO

Trabajos de los delegados mineros. París 13, 92 n. Los delegados de la Federación minera, MM. Cotte, Mare, Evrard, Merzet, Foucault, Rexant y Buvart, han sido recibidos esta tarde en la Cámara de los diputados, por la comisión del trabajo, que ha oído sus opiniones sobre el proyecto de ley Bazy, relativo a la jornada de ocho horas de trabajo. Se dice que los delegados están animados del mayor espíritu de concili

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Espectáculos del 14

REAL.—8.—Función 8.ª de abono.—Turno 2.º par. Sigüenza. ESPAÑOL.—9.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—11.—La muerte civil.—Folice el circo. MODERNO.—9.—Mañana. LARA.—11.—La victoria del general.—La cuerda floja.—El nido.—Segundo acto. APOLO.—8 1/2.—El húsar.—El cocodrilo.—El chiquillo y el género infante.—Dolor. ZARZUELA.—8 1/2.—El capote de pasco.—La buena sonata.—La Tompranca.—El hato. ESLAVA.—8 1/2.—El escalo. Los africanistas.—Plantas y flores. MARTÍN.—8 3/4.—El gran zaleto. Cómico.—8 1/2.—La perla de Oriente.—El guero chico.—La meta de su abuelo.—El debate de la Ramirez. ROMEO.—8 1/2.—Mondólogos, diálogos, couplets, bailes y el couplet de la pulca. El retrato de Adán y la pantomima La noche de la boda. PARÍS.—9 1/4.—Ultima semana.—Función selecta. El domador Spessard con sus seis osos amestrados, la luminosa Selly Roger, los clowns niños, silencio y risa, y toda la compañía internacional. JAPONÉS.—9 1/2.—Cuatro secciones.—Complejistas extranjeras Mlle. Arthaud, Napolina, Aura, Daliza, Giraldina, Nina, Denave, De Yalmy, Markotte, Anny, Greta, de la Morenita, Dellys, Bell, Franco y hermanas Rodríguez, bailes españoles. Jueves, sábados y domingo, matines á las cuatro y media de la tarde.

A las ocho misa de comunión general, y por la tarde, á las tres, la junta, y dos pués el ejercicio, asistiendo el obispo de Salamanca.

Iglesia parroquial de San José. Apostolado de la Oración. Este centro celebra retro espiritual el día 14 en la capilla de Santa Teresa, dirigido por el Rdo. P. Sanz, de la Compañía de Jesús. A las diez y media, misa y meditación; á las tres y media, rosario, meditación y plática.

Banco de España. Desde el 15 del actual se pagarán los intereses vencidos en 1.º de julio y 1.º de octubre últimos de las acciones de la sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, cupo número 38 y 37 y los de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas y deuda amortizable á 5 por 100, vencidos en 15 del corriente, á los que tengan depositados dichos valores en este Banco. Madrid 12 de noviembre de 1901.—El vicepresidente, Gabriel Miranda.

Gobierno Militar. Orden de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Barbastro y Navas. Jefe de Parada: señor teniente coronel de San Fernando, D. Ignacio Aze González. Imaginaria: señor teniente coronel de la Princesa D. José Zabala. Guardia del Real Palacio: Barbastró, cuarta sección del 3.º montado y 22 caballos del Principo. Jefe de día: señor comandante de Wad Rás, D. Francisco de Vera. Imaginaria: señor comandante de Wad R. S. D. Julio Suárez-Llanos. Visita de Hospital: Príncipe, primer capitan. Reconocimiento de provisiones: 3.º montado, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitan de Gerbilas.

VACUNACION MUNICIPAL. El doctor Balaguer vacunará el día 14 á los pobres en la casa de socorro del distrito del Hospital, á retentamiento de la ternera, á las nueve de la mañana.

CALEFACCION POR PETROLEO CALORIFEROS PERFECCIONADOS. Ejecución de esta obra, 33 preciosos modelos desde 9 pesetas hasta 300, garantizados.

PETROLEO excelente; intensivos de cocina. Antigua Lampisteria DE MARIN. 12, PLAZA OPERARIOS, 12 (esquina á San Felipe Neri).

SE ADMITEN OPERARIOS CON buenos referencias, ávidos de aprender, para el taller de imprenta y fundición tipográfica de Richard Gaus, Princesa 65.

DINERO POR ALIADAS CARRERA DE SAN JERONIMO, 37 CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

La Asociación Teresiana, establecida en la parroquia del Carmen, celebrará el día 15 del corriente sus mensuales ejercicios.

EMPLEOS

Señoras en nuestra Nueva casa SEVILLA, 3, exponemos espléndida colección de bolsos y ridículos de mano, lo más nuevo y elegante que se ha visto y que vendemos á precios reducidos. THOMAS, SEVILLA, 3. Palacio de la Equitativa.

Ocasión. Magnífica alcaha nueva, precisamente tallada, con ricos bronces, se compone de un armario de dos puertas, dos camas, lavabos, lavadero, dos mesas de noche, se vende en dos mil pesetas ó sea la mitad de su valor. SAN BERNARDO 7, 1.º 120.

PARA NOVEDADES VER LA EXPOSICION DE LOS DIAMANTES DE J. Dubois, optico Arenal, 19 y 1.

PRESTAMOS. Todo lo vivo por alhajas y joyas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2.º 100 6. PRINCEPE 6.

SALDO DE LIBROS. Compra á plazos de libros. San Bernardo, 26.

MORRHUOL CREOSOTADO. De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis, Laingos, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

A. Vallejo. Muebles. FABRICANTE DE MUEBLES. Tapicería, Colgaduras, Decorado de habitaciones. Alcalá, 17, Madrid. Talleres PASEO DE SAN VICENTE, A. Especialidad á provincias.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios períodos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las piden. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

LINOLEUM. Gran rebaja de precios. Más de 200 dibujos. Clase 4.ª á ptas. 4, 9.ª á ptas. 5, incrustado á 10 y 12 ptas. CARMEN, 7 (antes CARBON, 2)

LINIMETO GENEAU. SOLO TOPICO. reemplazando el Fuego sin dolor ni molestias, cura con seguridad y seguridad: Coleras, Espasmos, Sobresueños, Torceduras, etc. etc. Revulsivo y resolvente inimitable en las pleuritis y males de garganta. Se vende en botellas de 1/2 litro. 145, Calle St-Honoré, PARIS y en todas las FARMACIAS.

FUEGO. No mas Peladuras.

DINERO POR ALIADAS CARRERA DE SAN JERONIMO, 37 CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

La Asociación Teresiana, establecida en la parroquia del Carmen, celebrará el día 15 del corriente sus mensuales ejercicios.

EMPLEOS

Señoras en nuestra Nueva casa SEVILLA, 3, exponemos espléndida colección de bolsos y ridículos de mano, lo más nuevo y elegante que se ha visto y que vendemos á precios reducidos. THOMAS, SEVILLA, 3. Palacio de la Equitativa.

Ocasión. Magnífica alcaha nueva, precisamente tallada, con ricos bronces, se compone de un armario de dos puertas, dos camas, lavabos, lavadero, dos mesas de noche, se vende en dos mil pesetas ó sea la mitad de su valor. SAN BERNARDO 7, 1.º 120.

PARA NOVEDADES VER LA EXPOSICION DE LOS DIAMANTES DE J. Dubois, optico Arenal, 19 y 1.

PRESTAMOS. Todo lo vivo por alhajas y joyas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2.º 100 6. PRINCEPE 6.

SALDO DE LIBROS. Compra á plazos de libros. San Bernardo, 26.

MORRHUOL CREOSOTADO. De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis, Laingos, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

A. Vallejo. Muebles. FABRICANTE DE MUEBLES. Tapicería, Colgaduras, Decorado de habitaciones. Alcalá, 17, Madrid. Talleres PASEO DE SAN VICENTE, A. Especialidad á provincias.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios períodos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las piden. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

LINOLEUM. Gran rebaja de precios. Más de 200 dibujos. Clase 4.ª á ptas. 4, 9.ª á ptas. 5, incrustado á 10 y 12 ptas. CARMEN, 7 (antes CARBON, 2)

LINIMETO GENEAU. SOLO TOPICO. reemplazando el Fuego sin dolor ni molestias, cura con seguridad y seguridad: Coleras, Espasmos, Sobresueños, Torceduras, etc. etc. Revulsivo y resolvente inimitable en las pleuritis y males de garganta. Se vende en botellas de 1/2 litro. 145, Calle St-Honoré, PARIS y en todas las FARMACIAS.

FUEGO. No mas Peladuras.

DINERO POR ALIADAS CARRERA DE SAN JERONIMO, 37 CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

La Asociación Teresiana, establecida en la parroquia del Carmen, celebrará el día 15 del corriente sus mensuales ejercicios.

VINOS DE LA COLONIA DE SAN JOSE

LOS VINOS DE ESTA CASA SE VENDEN SERVIDOS A DOMICILIO. A 650 PESETAS ARROBA VINO MANCHEGO. Las otras marcas se siguen repartiendo á domicilio embotellados ó en barril, á los precios de costumbre. El vino manchego que á 650 pesetas arroba ponemos á la venta, es perfectamente puro, sano, grato al paladar, oriundo con esmero en las bodegas de Zancara. Estamos á la disposición de nuestros clientes para llevarlo á analizar al Laboratorio Municipal en todo tiempo, como hemos dicho siempre de todas nuestras marcas. A pureza de vinos nadie nos puede ganar.

VILLASANTE. OPTICO 10, PRINCEPE, 10. Últimos modelos en imitaciones para señoras, de oro, concha y mar. TELEFONO 1.050

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CASAÑA Y LEONARDO VIUDA DE DELGADO falleció el día 15 de noviembre de 1899 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de aquella señora.

Su hermano; los hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan á sus amigos que se sirvan asistir á alguna de las misas, pidiendo á Dios por el alma de la finada y por la de sus difuntos padres, en sufragio de los cuales se celebran también aquellas.

Están concedidas las indulgencias acostumbradas.

TRILLADORA y locomóvil en buenas condiciones se comprarán.—Ofertas á D. Julio FAYOL, 6.

CASA EN VENTA. Para terminar prontamente un individuo, se vende, en precio que produce el 7 por 100 líquido, una buena casa, sita en punto céntrico de esta corte. Dirigirse á D. Leonardo Estelán. Plaza de San Domingo, 19, comercio, Madrid.

Concurso infantil de BLANCO Y NEGRO 3 retratos "Salón", 20 pesetas. Con objeto de facilitar la concurrencia al certamen de belleza infantil organizado por Blanco y Negro, la Fotografía PORTELA, ALCALÁ, número 4, hará en las condiciones siguientes por dicho período, y tan solo hasta el 10 de diciembre, 3 retratos SALON, de niño, en el precio excepcional de 20 pesetas.

TURRONES Y PELADILLAS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA. No equivocarse con otros de la MISMA CALIDAD. Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue dependiendo de esta clase y empaquetando de facturarario para la Península y extranjero. ÚNICO DESPACHO 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34 (Al lado del Hotel de Rusia)

LA SEÑORA Doña María Juana Dueñas é Ibarrola HA FALLECIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1901 R. I. P.

Su prima, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, núm. 7, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

AGENCIA F. MILITAR, CLAUDIO COELLO, 46 OPOSICIONES Abogados del Estado. Preparación para oposiciones por los Sres. D. Domingo Salazar y D. Aurelio Velasco Padilla, ex oficiales del Consejo de Estado y se relations á Sala del Tribunal de lo Contencioso. Correos núm. 6 en S. VELASCO, MONTERA, 46. nro 1

A LAS EMPRESAS FUNERARIAS. La Real Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Esteban saca á pública concurso, que se celebrará el día 21 de noviembre del corriente año, en su oficina, calle de Preciados, 3, 2.º, el suministro de los entierros para el enterramiento de los congregantes, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha oficina, de una de la tarde á ocho.

Duchassaing & Co., banqueros, 19, rue Saint-Marc, París, han repartido á sus clientes el 2 por 100 de interés, obtenido en su Escala de primas sobre la renta francesa, y 50 por 100 de interés en la Escala sobre Exterior español durante el año 1901. Los beneficios del primer semestre de 1901 son francos 405,90 en la renta francesa y 2.993,90 en el Exterior, para cada participante. Pliegos de condiciones y condiciones.

SANATORIO DEL PILAR. Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. PENSIONES DE 5, 7 y 12 PTAS. Pídanse referencias al Dr. doctor DOCTOR SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.º, Madrid. Consulta de dos á cinco.

TOMANDO LA Manzanilla aromática DE MONTMESA (ARAGÓN) se evitan las enfermedades del estómago, bilis y catarros. Para la digestión supera á los mejores tes y cafés.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS PUERTA DEL SOL, 1 PAPELERIA Sucursal de "La Correspondencia de España"

VINOS DE LA COLONIA DE SAN JOSE

LOS VINOS DE ESTA CASA SE VENDEN SERVIDOS A DOMICILIO. A 650 PESETAS ARROBA VINO MANCHEGO. Las otras marcas se siguen repartiendo á domicilio embotellados ó en barril, á los precios de costumbre. El vino manchego que á 650 pesetas arroba ponemos á la venta, es perfectamente puro, sano, grato al paladar, oriundo con esmero en las bodegas de Zancara. Estamos á la disposición de nuestros clientes para llevarlo á analizar al Laboratorio Municipal en todo tiempo, como hemos dicho siempre de todas nuestras marcas. A pureza de vinos nadie nos puede ganar.

VILLASANTE. OPTICO 10, PRINCEPE, 10. Últimos modelos en imitaciones para señoras, de oro, concha y mar. TELEFONO 1.050

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CASAÑA Y LEONARDO VIUDA DE DELGADO falleció el día 15 de noviembre de 1899 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de aquella señora.

Su hermano; los hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan á sus amigos que se sirvan asistir á alguna de las misas, pidiendo á Dios por el alma de la finada y por la de sus difuntos padres, en sufragio de los cuales se celebran también aquellas.

Están concedidas las indulgencias acostumbradas.

TRILLADORA y locomóvil en buenas condiciones se comprarán.—Ofertas á D. Julio FAYOL, 6.

CASA EN VENTA. Para terminar prontamente un individuo, se vende, en precio que produce el 7 por 100 líquido, una buena casa, sita en punto céntrico de esta corte. Dirigirse á D. Leonardo Estelán. Plaza de San Domingo, 19, comercio, Madrid.

Concurso infantil de BLANCO Y NEGRO 3 retratos "Salón", 20 pesetas. Con objeto de facilitar la concurrencia al certamen de belleza infantil organizado por Blanco y Negro, la Fotografía PORTELA, ALCALÁ, número 4, hará en las condiciones siguientes por dicho período, y tan solo hasta el 10 de diciembre, 3 retratos SALON, de niño, en el precio excepcional de 20 pesetas.

TURRONES Y PELADILLAS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA. No equivocarse con otros de la MISMA CALIDAD. Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue dependiendo de esta clase y empaquetando de facturarario para la Península y extranjero. ÚNICO DESPACHO 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34 (Al lado del Hotel de Rusia)

LA SEÑORA Doña María Juana Dueñas é Ibarrola HA FALLECIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1901 R. I. P.

Su prima, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, núm. 7, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

AGENCIA F. MILITAR, CLAUDIO COELLO, 46 OPOSICIONES Abogados del Estado. Preparación para oposiciones por los Sres. D. Domingo Salazar y D. Aurelio Velasco Padilla, ex oficiales del Consejo de Estado y se relations á Sala del Tribunal de lo Contencioso. Correos núm. 6 en S. VELASCO, MONTERA, 46. nro 1

A LAS EMPRESAS FUNERARIAS. La Real Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Esteban saca á pública concurso, que se celebrará el día 21 de noviembre del corriente año, en su oficina, calle de Preciados, 3, 2.º, el suministro de los entierros para el enterramiento de los congregantes, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha oficina, de una de la tarde á ocho.

Duchassaing & Co., banqueros, 19, rue Saint-Marc, París, han repartido á sus clientes el 2 por 100 de interés, obtenido en su Escala de primas sobre la renta francesa, y 50 por 100 de interés en la Escala sobre Exterior español durante el año 1901. Los beneficios del primer semestre de 1901 son francos 405,90 en la renta francesa y 2.993,90 en el Exterior, para cada participante. Pliegos de condiciones y condiciones.

SANATORIO DEL PILAR. Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. PENSIONES DE 5, 7 y 12 PTAS. Pídanse referencias al Dr. doctor DOCTOR SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.º, Madrid. Consulta de dos á cinco.

TOMANDO LA Manzanilla aromática DE MONTMESA (ARAGÓN) se evitan las enfermedades del estómago, bilis y catarros. Para la digestión supera á los mejores tes y cafés.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS PUERTA DEL SOL, 1 PAPELERIA Sucursal de "La Correspondencia de España"

Depósito en Madrid

8, Reina, 8.—Telef. 218

INCREDIBLE VERDAD!! Un anillo por Catalero, oro de ley con hermosísimo brillante, Pesetas 50. Un anillo por Catalero, oro de ley, con espléndido brillante, Pesetas 25. Anillos por Señoras y Señoras, oro de ley, con hermosísimo brillante, Pesetas 25. Un par orejotas por Señoras, oro de ley, con hermosísimo brillante, Pesetas 50. Un par orejotas por Señoras, oro de ley, con hermosísimo brillante, Pesetas 50. Oro garantido de ley 18 car y brillantes químicamente puros, más hermosos y de más valor, por su eterna brillantez y esplendor que los verdaderos.

Regalo 5.000 ptas. á quien distinga mis brillantes Alaska de los verdaderos. A todo comprador que no esté satisfecho del género, puede pedir la devolución del dinero, ó bien empalar en cajas de préstamos la joya, y siempre sacará el dinero garantido. Enviar la medida de los anillos, tomándolos con un hilo alfiler, del dedo. Única ocasión para pagar bien el número en regalo, ó por capitalizar dinero. No se hacen descuentos, no se conoce el representante, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo. No sirven pedidos algunos no acompañados de su importe Billeto Banco España, en carta certificada ó valor declarado. Único Representante General: Societas Oro y Brillantes An. Alísa.—G. A. Buyas Corso Romano, 18—Milán—(Italia).

IDIOMAS. Una familia distinguida de Hamburgo (Alemania) admite un alumno que desea aprender el alemán, francés ó inglés. Pensión moderada, referencias de primera. Ofertas á la redacción de La Correspondencia de España bajo las cifras K. H.

PAVOS REALES se venden Plaza Sta. Cruz 7. CASA SE VENDE. Casa de 6 u. libre, calle de primer orden R. D. Magdalena Hernández, Carretas, 27 y 29, nobilia.

VENTA. Un magnífico jardín y huerta en Madrid. Situado en la calle de Alcalá, próximo al finca de Aragón, con superficie de 90.000 pies, abundante agua de maría (igual á la de la finca de la Bera) y del canalillo. Para informes y precios dirigirse á D. Américo Pérez, calle de Alfonso XII, 72, segundo.

MUEBLES Y TAPICERIA. Construye Martínez en sus granios talleres, Marqués de Urquijo, 18, y vende al público en su exposición MORTALEZA, NUM. 9.

PERDIDA. Las misas, de 4 á 6 de la tarde, se ha extraviado un imperdible en forma de triángulo. Se aplica la devolución. Se darán señas y gratificación Fernando VI, 29, octavo.

Almoneda. de muebles á precios muy baratos. Se admiten en compra y se garantizan.—LUNA, NUM. 29.

SE PRESTAN 16 por 100 anual sobre solares ó casa en esta corte (calle de López de Hoyos, núm. 5.º, Sr. Vallejo).

EL ARTE COMPLETO. Se vende el libro "El Arte Completo" que trata de la fabricación de los libros y de la impresión. Precio de venta al público 10 pesetas. Se vende en la librería de S. S. de la calle de San Jerónimo, 34.

Roja Clara. GRAN PREMIO PARÍS 1900. Preciados, 13.—Teléfono 1.159.

SORDOS GRAN INVENTO. El director del gabinete acústico don Juan Ruiz, es de oficio sin operar. Remite prospectos gratis si me manda un sello. Consulta de 10 á 12 y 3 á 5. Montero, 12, 2.º.

SE CEDEN GABINETES Y HABITACIONES exteriores é interiores, en el San. Carlotas, 6, par.

DINERO. Única casa que con reserva y economía presta á empleados del Estado por oposición, clases pasivas, Senda y Orogos, Pascual, 50, 2.º planta. De 10 á 11 y de 6 á 8.

Tapices Orientales. Jerónimos del Judo pintados á mano. Carmon, 7. Linoleum.

PIANOS.—AQUILERO BARATO. Sucesores de Ramirez, Legantinos 2. GMA JOVEN ACABA LEGAR. Amobla, primeriza, graba, roba, inmejorables. R. Vivero, Toledo, 54.

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 85—Calle Mayor—85. Esta casa tiene, cual ninguna, el buen gusto de presentar un extenso y variado surtido en juegos de alcaobas, comedores, despachos, gabinetes y salones en los estilos Modernista, Luis XV, Luis XVI, Imperio, Inglés y Benamocino. PRECIO FIJO Exportación á provincias.—Buenos embalajes.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. No esperéis lograr un ocasión favorable, ó accidental, para renovar vuestro mobiliario. Venid á esta gran casa. Todo elegante y variado. Todo barato, que no admite comparación ninguna. (Que sección de alfileres y alfileres preciosos objetos decorativos). Riquísimo y bien conservado TAPIZ, de dimensiones extraordinarias, que un tiempo fué admirado en señorial morada, se vende por la séptima parte próxima de lo que en fábrica costó. Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANTINOS, 37 TELÉFONO 3.142

BUEN OBSEQUIO. Notable y muy original es el libro de 200 páginas en 4.º, que sobre Orfandad especial y oraciones exclusivas para las señoras acaba de publicar la casa Rimon, de Barcelona, Carmon, 38, 1.º. Los periódicos de Medicina hacen de él grandes elogios, diciendo que dentro de poco no habrá médico, herido (quebrado), señora enferma que sufra desengaño del vientro (de 10 páginas), que no se atada á los cinco días de ver la luz. En él se dan á conocer, ya con extensas relaciones, casos, más que excepcionales, rarísimos, así como de señoras conceptuadas de estériles que han logrado tener hijos, y está escrito en forma que hace se lee con avidez, siendo provechoso de su lectura hasta las personas que de ninguna dolencia se quejan. A pesar de su valor real, la citada casa lo regala y lo envía gratis á quien lo pida, siempre que esta última libro se está editando en francés, cuyos ejemplares se vendrán al precio de 10 francos uno. Pídanse á P. Rimon. NO DECIDIRSE POR NADA. POR NADIE. NI HACER GOSA ALGUNA ANTES DE LEER EL CITADO LIBRITO. CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

INTERESANTE. El autor, orfopédico especialista español D. Pedro Ramon, su sufragio en la calle del Carmen, 25, par., en donde recibirá de 10 á 11 y de 5 á 7.

INSTITUTO DE VACUNACION DE "LA ESPERANZA," Dirigido por el Dr. Dr. Dr. Se vacuna de la ternera, á diario, de 2 á 5. A 2,50 ptas., rebaja de 50 por 100 de otros institutos. Gratis á los suscriptores. Plaza del Progreso, 8, 1.º.

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 85—Calle Mayor—85. Esta casa tiene, cual ninguna, el buen gusto de presentar un extenso y variado surtido en juegos de alcaobas, comedores, despachos, gabinetes y salones en los estilos Modernista, Luis XV, Luis XVI, Imperio, Inglés y Benamocino. PRECIO FIJO Exportación á provincias.—Buenos embalajes.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. No esperéis lograr un ocasión favorable, ó accidental, para renovar vuestro mobiliario. Venid á esta gran casa. Todo elegante y variado. Todo barato, que no admite comparación ninguna. (Que sección de alfileres y alfileres preciosos objetos decorativos). Riquísimo y bien conservado TAPIZ, de dimensiones extraordinarias, que un tiempo fué admirado en señorial morada, se vende por la séptima parte próxima de lo que en fábrica costó. Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANTINOS, 37 TELÉFONO 3.142

BUEN OBSEQUIO. Notable y muy original es el libro de 200 páginas en 4.º, que sobre Orfandad especial y oraciones exclusivas para las señoras acaba de publicar la casa Rimon, de Barcelona, Carmon, 38, 1.º. Los periódicos de Medicina hacen de él grandes elogios, diciendo que dentro de poco no habrá médico, herido (quebrado), señora enferma que sufra desengaño del vientro (de 10 páginas), que no se atada á los cinco días de ver la luz. En él se dan á conocer, ya con extensas relaciones, casos, más que excepcionales, rarísimos, así como de señoras conceptuadas de estériles que han logrado tener hijos, y está escrito en forma que hace se lee con avidez, siendo provechoso de su lectura hasta las personas que de ninguna dolencia se quejan. A pesar de su valor real, la citada casa lo regala y lo envía gratis á quien lo pida, siempre que esta última libro se está editando en francés, cuyos ejemplares se vendrán al precio de 10 francos uno. Pídanse á P. Rimon. NO DECIDIRSE POR NADA. POR NADIE. NI HACER GOSA ALGUNA ANTES DE LEER EL CITADO LIBRITO. CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

INTERESANTE. El autor, orfopédico especialista español D. Pedro Ramon, su sufragio en la calle del Carmen, 25, par., en donde recibirá de 10 á 11 y de 5 á 7.

INSTITUTO DE VACUNACION DE "LA ESPERANZA," Dirigido por el Dr. Dr. Dr. Se vacuna de la ternera, á diario, de 2 á 5. A 2,50 ptas., rebaja de 50 por 100 de otros institutos. Gratis á los suscriptores. Plaza del Progreso, 8, 1.º.

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 85—Calle Mayor—85. Esta casa tiene, cual ninguna, el buen gusto de presentar un extenso y variado surtido en juegos de alcaobas, comedores, despachos, gabinetes y salones en los estilos Modernista, Luis XV, Luis XVI, Imperio, Inglés y Benamocino. PRECIO FIJO Exportación á provincias.—Buenos embalajes.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. No esperéis lograr un ocasión favorable, ó accidental, para renovar vuestro mobiliario. Venid á esta gran casa. Todo elegante y variado. Todo barato, que no admite comparación ninguna. (Que sección de alfileres y alfileres preciosos objetos decorativos). Riquísimo y bien conservado T